LA UNIÓN DEL PUEBLO

MEDIO DE DIFUSIÓN DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DE ESPAÑA (LA UNIÓN DEL PUEBLO)

launiondelpueblo.es

Septiembre de 2022 - Edición 131- AÑO V - Número 23- 1,00 euros

Crisis en el PTE

Rechazada la propuesta de una comisión gestora

El secretario general se niega a dimitir

Página 2

Solo para quien quiera saber más

Página 18

Génesis de la oligarquía española

Página 11

¿Qué es 'República en Marcha'?

Pág. 16

No se puede expulsar libremente a los afiliados

Pág. 4

Pobreza y riqueza en España

Pág. 10

OTROS

Los libros

Página 24

Las alianzas políticas y de clase

Página 6

EDITORIAL

¿Y ahora qué?

Crisis del PTE: rechazada la propuesta de una Comisión Gestora. El secretario general se niega a dimitir

COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DE ESPAÑA (LA UNIÓN DEL PUEBLO)

Ya es pública la existencia de dos comités ejecutivos y dos comités centrales del PTE, que ambos se llaman a sí mismos comités del Partido de los Trabajadores de España; el uno se ampara en que está encabezado por el secretario general, y el otro (que es quien edita la Unión del Pueblo) en que se ha ajustado estrictamente a los estatutos, y entiende que el secretario general ha cometido numerosas infracciones sancionables por los estatutos. Por su parte este último ha respondido declarando la expulsión de varios militantes.

Lo primero que hay que entender es que estos enfrentamientos en el seno de los partidos comunistas no suceden por casualidad. Es cierto, que con frecuencia se mezclan con cuestiones personales, pero eso no es más que la superficie. En el fondo lo que hay detrás son distintas propuestas políticas e ideológicas, y en el caso concreto del PTE ya existía un enfrentamiento latente en el Comité Ejecutivo entre dos maneras distintas de entender lo que debe ser un partido comunista. Y si indagamos más, nos damos cuenta que este enfrentamiento es el choque de dos concepciones ideológicas, con dos formas diferentes de entender la política y hasta de los objetivos últimos que se persiguen. Si este enfrentamiento que se vive en el PTE lo expresáramos en términos y conceptos maoístas podríamos decir que lo que está ocurriendo es una lucha entre una *"línea burguesa y una línea proletaria", o "entre el revisionismo y el marxismo",* Expresiones y lenguaje, que preferimos no emplear porque aunque tiene elementos de verdad, son titulares que pueden prestarse a la manipulación y emplearse como arma arrojadiza mutua.

A muchos, este enfrentamiento que se dan en el interior del PTE les parecerá absurdo, ya que ambas parte se reclaman del marxismo y del leninismo y se llaman comunistas. Pero eso son solo palabras, que cuanto con más fuerza se griten mas sirven para encubrir que no se parte de un método de análisis marxista, y que en el fondo no se ha interiorizado el socialismo como horizonte político al que contribuir con nuestra lucha diaria. Con mucha frecuencia la adhesión al marxismo es solamente epidérmica y superficial; y en dirigentes de un partido político puede servir para revestir de revolucionarios a quienes en el fondo están infectados hasta el tuétano de ideología progresista de carácter pequeño-burgués.

Por otra parte, hay mucha gente que rebaja el contenido de la palabra **comunismo,** a una genérica aspiración a cierta justicia social, y aún con más frecuencia a términos como *"mejor reparto de la riqueza"*. Palabras que sirven para ocultar que en el fondo se está aceptando un sistema económico basado en la explotación como es el capitalismo, al que con la coartada de ser realista, solo se ve posible humanizar, pero no extirpar.

Esto es transigible en trabajadores combativos que día a día luchan por conquistar mejores condiciones de vida y trabajo, enfrentándose muchas veces al capitalismo sin ser conscientes de ello y a pesar de que, inevitablemente, asumen como propios valores ideológicos de la sociedad capitalista en la que viven. Todas las personas arrastramos en mayor o menor grado influencia ideológica de la sociedad capitalista en la que hemos nacido, formado, educado, vivimos y trabajamos, ¡eso es inevitable! Pero cuando se trata de dirigentes de un partido comunista, no sobrepasar esa visión es imperdonable, porque se acaba traduciendo a propuestas políticas y métodos de trabajo, ideas y ocurrencias que se apartan en un grado demasiado alarmante del método científico emanado del marxismo. De esta forma, hablar de socialismo es una palabra vacía de contenido que solo sirve para lograr unas señas de identidad contestarías, y a la vez integradas, dentro de la aceptación general -inconfesa, pero asumida ideológicamente-, del modo de producción capitalista, en el que se pretende hacerse un espacio político como partido con intereses propios.

Por el contrario, los comunistas (la parte del PTE, que editamos este periódico), creemos firmemente, que hemos entrado en la etapa final

«LA UNIÓN DEL PUEBLO». SEPTIEMBRE DE 2022

EDITORIAL
¿Y ahora qué? *pág. 2*

ANÁLISIS
No se puede expulsar libremente a los afiliados *pág. 4*
Las alianzas políticas y de clase *pág. 6*

INFORME
Pobreza y riqueza en España *pág. 10*

OPINIÓN
Génesis de la oligarquía española *pág.11*

EXPOSICIÓN
¿Qué es 'República en Marcha'? *pág. 16*

CRÍTICA Y ANÁLISIS
Solo para el que quiera saber más *pág. 18*

APUNTES
La prepotencia *pág. 22*

LOS LIBROS *pág. 13*

ÚLTIMA HORA
El triunfo de la extrema derecha en Italia *pág. 25*

STAFF

Marca nacional M4181093(7) - LA UNIÓN DEL PUEBLO

© La UNIÓN del Pueblo

Edición Digital– Periodismo de Opinión

- Fotos: propias y cedidas por los militantes.
- Edita: Partido de los Trabajadores de España (La Unión del Pueblo) Comité Central.
- Realización: Félix Díez
- Jefe de Redacción: Félix Diez.
- Coordinación y tráfico de redacción:
- Redacción: Comité Ejecutivo del PTE (La Unión del Pueblo)
- Maquetación: Félix Díez

www.launiondelpueblo.es

620 06 15 03
744 48 80 96

redaccion@launiondelpueblo.es

https://www.facebook.com
https://www.instagram.com
https://twitter.com

de descomposición del capitalismo; aunque tarde decenios en caer. Conclusión, a la que solo se puede llegar después de haber conocido las leyes que rigen el funcionamiento de la sociedad, después de haber estudiado el *materialismo histórico*, y después de haber analizado las contradicciones internas del capitalismo en sus últimas fases, y en la dirección que empujan esas contradicciones.

De esta diferencia ideológica como punto de partida, se desprenden también diferencias en cuanto a la forma de entender el tipo de partido que necesitamos, diferencias en relación a la clase de militantes que requerimos, diferencias en la importancia que se le concede a la ideología, diferencias en el diseño de una táctica y estrategia en función de si lo que se persigue es la revolución o la reforma del capitalismo.

Pero lo anterior son solo diferencias entre reforma y revolución, fácilmente detectables porque tienen trazo grueso, pero hay otras más sofisticadas, más complejas y sibilinas que consisten en *"matar el espíritu del marxismo a base de recitar la letra del marxismo"* (en palabras de Lenin). De estas últimas diferencias se desprende la distinta relevancia que se le concede a estudiar las contradicciones del enemigo de clase; la distinta importancia que se le da a plantearse objetivos a corto, medio y largo plazo, o bien ir improvisando; el distinto énfasis que se pone en conseguir la unidad orgánica con otras organizaciones comunistas sin renunciar por ello a los principios, o bien la afirmación sectaria de la organización propia a toda costa; que se convierte así en **un fin en sí mismo.**

En el caso concreto del enfrentamiento que se vive en el interior del PTE, nos encontramos con una situación muy particular, porque lo que nosotros llamamos línea pequeño-burguesa capaz de plasmarse en unas propuestas políticas concretas de carácter reformista aparece encubierto por algo tan infantil como es una rabieta personal del Secretario General, que es quien está a la cabeza de una de las dos direcciones que se reclaman del PTE, y sobre todo, por la ausencia de una ideología precisa en él. Por tanto, solamente es posible elaborar una crítica política seria a partir de las llamadas *"Bases políticas e ideológicas del PTE"* del año 2008- 2012, y de la única propuesta escrita que existe llamada: *República Si*. Dada a la casi generalizada renuncia a actividad practica del partido, a la usencia de la toma de iniciativas que permitan acumular fuerzas por la vía de la movilización, y a su reclusión en el mantenimiento de una red de contactos por vía informática, no podemos tampoco hacer una crítica sobre la base de los aciertos o errores concretos, solamente podemos poner al descubierto la oposición, y en el mejor de los casos, indiferencia, que han suscitado actividades efectuadas, propuestas, iniciativas, y prácticas de movilización aportadas por nuevas incorporaciones desde hace poco más de un año y solo en una zona. La extensión de esas iniciativas, y formas de actuación marxista-leninistas al resto del Estado, ha sido bloqueada en Andalucía, que es donde el partido tenía mayor número de inscritos, que no militantes. La crisis ha estallado por la resistencia feroz a la adopción de métodos organizativos de carácter leninista, y la defensa a ultranza de unas llamadas *"bases políticas e ideológicas"*, a las que queremos *"mandar a los infiernos"* porque están infectadas de espíritu reformista, e ideología pequeño-burguesa al prescindir de ideología alguna. Durante años esta forma de proceder ha dado lugar a ocurrencias antojadizas, imaginarias y auto-engañosas, destinadas al consumo interno, que no tenían más recorrido que los inscritos en un partido virtual, e imaginario.

Querer acabar con todo esto fue decidido por votación mayoritaria (no unánime) en la reunión del Comité Ejecutivo del 3 de enero; y a iniciativa de las nuevas incorporaciones. Pero esa decisión ha sido bloqueada por el Secretario General, creando la división en el partido al recurrir a expulsiones a dedo. Y aún así, nosotros como miembros del Comité Ejecutivo, y a fin de evitar la desbandada general, y salvar todo lo que se pudiese salvar del PTE, convocamos, una reunión del Comité Central el 11 de septiembre, en la que se aprobó proponer una gestora que dirigiera el partido hasta la celebración del Congreso y se pudieran resolver las cuestiones políticas e ideológicas en debate.

Sin embargo esta propuesta ha sido rechazada por el Secretario General, en una larga carta llena de insultos, mentiras, y tergiversaciones, y en la que –una vez más-, muestra su ignorancia al llegar a amenazar con represalias penales.

¿Y ahora qué? Solo queda que los componentes del Comité Central reunidos el 11 de septiembre y el Comité Ejecutivo, amparados por el cumplimiento estricto de los estatutos, y utilizando el órgano del partido *La Unión del Pueblo* organicen los debates de los documentos previos a la celebración del congreso, incorporen a ellos a simpatizantes, e inviten a la discusión a otras organizaciones comunistas. Y mientras todo eso se hace, continuaremos impulsando la urgente respuesta de masas a los graves problemas económicos que se enfrenta nuestro pueblo, y estudiaremos la conveniencia o no de utilizar las próximas elecciones municipales como tribuna de propaganda para construir un frente unitario republicano; cosa que en última instancia debería ser decidido por el Congreso.

Para evitar ser confundidos con esa parte pequeño-burguesa, y reformista que se llama Partido de los Trabajadores de España (PTE-ÒRT), con cuyo Secretario General (está sostenido por un Comité Ejecutivo que se ha fabricado a su medida), ya vemos que es imposible contar con ellos para construir un partido comunista; por lo menos de momento, y hasta que no admitan un debate sobre bases marxistas y leninistas. Por tanto, a partir de ahora nos llamaremos –y hasta el congreso-, **Partido de los Trabajadores de España (La Unión del Pueblo).** ★

"Nosotros no nos distinguimos por abogar por la justicia en general (...), sino por repudiar el orden social existente y la propiedad privada, propugnamos una comunidad de bienes, somos comunistas."

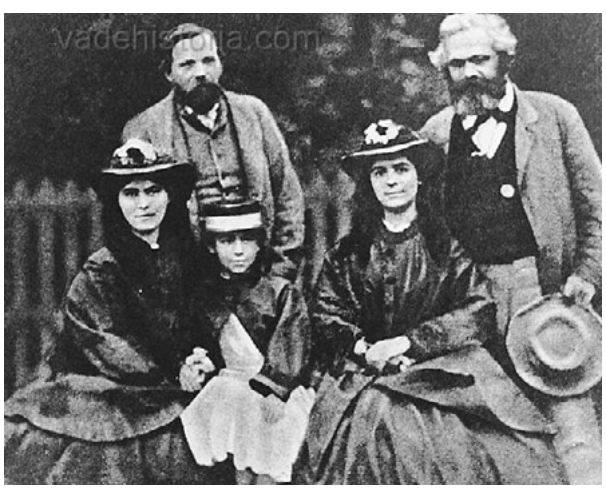

> **Matar el espíritu del marxismo a base de recitar la letra del marxismo Lenin**

ANÁLISIS

NO SE PUEDE EXPULSAR LIBREMENTE A LOS AFILIADOS

POR FÉLIX DIEZ

Rescatar un partido olvidado en el registro que nadie ha dado de baja no da derecho a los rescatadores a **adueñarse del mismo,** pues el partido, todos, son propiedad de sus militantes.

Sucede que no siempre se tiene la certeza de hacer las cosas bien y utilizamos a gente de buena voluntad para regocijarnos en nuestro ego.

Esta y no otra es la razón de este conflicto, que si se hubiera querido habría sido solucionado, porque de lo mismo que se acusa es lo mismo de lo que se padece.

Desde muy joven siempre me he posicionado del lado del más débil, aunque en este caso no sea realmente cierto. Digamos que el procedimiento no ha sido el más adecuado, porque no se ha posibilitado al imputado a defenderse, cosa a la que todo militante del partido tiene derecho.

El procedimiento seguido, como ya he dicho, no ha sido el más correcto y no se ha ajustado a ninguna norma, esto deja sin saber cuáles son los procedimientos a seguir.

Los motivos esgrimidos para la expulsión del militante Avilés es claramente infantil, sin entrar a dilucidar cómo han sido las demás expulsiones, donde se ha negado a los "expulsados" su derecho a la defensa en un procedimiento plagado de irregularidades, donde el derecho a la defensa ha sido nulo.

En cualquier caso habría que haber abierto un procedimiento contradictorio cuya tramitación prevé la audiencia de cuantas partes mantengan posturas jurídicas divergentes, para que puedan debatirlas y alegar lo que convenga a sus respectivos intereses.

El artículo 3, punto 2, apartados de la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos dice: «El régimen de infracciones y sanciones de los afiliados y el procedimiento para su imposición, que deberá instruirse de forma contradictoria y en el que deberá garantizarse el derecho del afiliado a ser informado de los hechos que dan lugar a su incoación, a ser oído con carácter previo a la imposición de sanciones y a que el eventual acuerdo sancionatorio sea motivado»

Como puede comprobarse en las actas emitidas, tanto del comité ejecutivo como del comité central, carecen de razones para la expulsión de los militantes Avilés, Díez y Emilio.

La comunicación de expulsión no contiene ninguno de los aspectos del párrafo anterior, por lo que podemos considerar nulo de derecho todas las actuaciones tomadas para la expulsión de estas personas, pero aún hay más, no se han cumplido los estatutos, que según María Rosa Ripollés Serrano. Letrada de las Cortes Generales, Doctora en Derecho, Profesora de Derecho Constitucional, en su Sinopsis artículo 6, dice:

"Respecto de los estatutos, al decir del TC " La Ley Orgánica de partidos políticos impone un mínimo contenido a los estatutos de los partidos políticos en cuanto a su estructura interna, a su funcionamiento, a los procedimientos de control y a los derechos y deberes de los afiliados... en definitiva los estatutos son el elemento de identidad que, a la vez que define con sus rasgos propios al partido político, le caracteriza frente a los demás. (STC 138/2012, de 20 de junio de 2012), si bien, según doctrina del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, contenida en la Sentencia de 30 de junio de 2009, Herri Batasuna y Batasuna c. España, § 80, con cita de doctrina precedente, se advierte que «los estatutos y el programa de un partido político no pueden ser tenidos en cuenta como único criterio para determinar sus objetivos e intenciones». (Citado en voto particular Magistrado Aragón Reyes a STC 138/2012)."

Lo expuesto anteriormente demuestra que no se pueden aplicar normas arbitrariamente, menos si no están recogidas en los estatutos y esto es así, como veremos a continuación, porque, de prevalecer estas prácticas, los afiliados no tendrían ningún derecho ante decisiones carentes de contenido jurídico y totalmente subjetivo por parte de la dirección.

José Ignacio Navarro Méndez en su estudio **¿PUEDEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS EXPULSAR «LIBREMENTE» A SUS AFILIADOS?** dice:

"El ingreso en un partido político —acto intrínsecamente voluntario del solicitante y sometido a la libre aceptación por los órganos correspondientes del partido— impone a los afiliados el cumplimiento de una serie de cargas que se detallan pormenorizadamente en los estatutos de las distintas formaciones políticas:"

"la existencia de un «Derecho sancionador endoasociativo» constituye un lugar común a todas las asociaciones que, en uso de su facultad de autoorganización, componente esencial del derecho fundamental consagrado en el art.22 de la Constitución, pueden regular libremente en sus Estatutos cuáles son los comportamientos que, a juicio de la masa social, revisten la gravedad suficiente como para dar lugar a la apertura de un expediente disciplinario y, en su caso, a la imposición de la efectiva sanción, cuya modalidad más radical consistiría en la expulsión del socio afectado."

"La razón de prever estos mecanismos reactivos responde a una visión «realista» del fenómeno partidista, que considera demostrado que los intereses subyacentes en una organización de poder como es un partido político no serán siempre coincidentes, de forma que los conflictos internos estarán siempre asegurados y, por ello, se hace necesario arbitrar unos procedimientos para hacerlas frente y resolverlos en sede interna si es que ello es posible."

"Pero ello no implica, a nuestro juicio, que el desarrollo de los procesos disciplinarios internos —y muy especialmente dentro de éstos, aquéllos en los que se persigue la imposición de una sanción de expulsión— puedan desenvolverse sin el cumplimiento de una serie de garantías mínimas que permitan, cuanto menos, que el sancionable pueda defenderse debidamente de las imputaciones que se le dirigen."

"Dicho lo anterior, el objetivo que se persigue con estas líneas es analizar cuáles son las razones que permiten determinar si pueden y/o deben cumplirse las garantías constitucionales previstas para el Derecho sancionador en general también en los procedimientos disci-

plinarios partidistas, especialmente aquéllos que conducen a la expulsión de un afiliado, y cuáles serían las consecuencias que, llegado el caso, derivarían de la no aplicación de aquellas garantías a dichos procedimientos."

"Partidos Políticos— «se reconoce... aunque sea indirectamente, un derecho de los afiliados a no ser expulsados del partido si no es por las causas y siguiendo el procedimiento establecido en la ley y en los estatutos; en rigor, el derecho a permanecer en el partido es el presupuesto de los demás derechos de participación democrática, y por ello no puede extrañar que las leyes lo incluyan en este tipo de derechos de participación»."

"La permanencia de un afiliado en su partido debe estar garantizada frente a expulsiones arbitrarias, puesto que producida una expulsión no cabría ya ejercitar aquel derecho"

Varias son las conclusiones que se derivan de los fragmentos citados, entre otros, que los partidos políticos, su dirección, no pueden arbitrariamente negar el derecho a militar en el partido y ejercer sus derechos democráticos.

Constantemente hacemos mención al "centralismo democrático" como si fuera un mantra que nos libera de errores y formas de actuar equivocadas, pues entender el "centralismo democrático"

Sobre el Centralismo Democrático

Mao Tsetung. 30 de enero de 1962

Discurso ante una conferencia ampliada de trabajo convocada por el Comité Central del PCCh. Entre otras cosas dice:

"Esto es cuestión de cómo celebrar las reuniones. Primero que todo se distribuyen los informes preliminares y los asistentes son invitados a presentar sus ideas y enmiendas. Luego se elabora un nuevo informe. Al momento de su presentación este segundo informe no debe ser leído al pie de la letra, sino que algunas ideas deben exponerse en detalle y se deben explicar los cambios que se han introducido. De esta forma podemos promover una democracia más completa, acopiar la sabiduría de todos y comparar los diferentes puntos de vista. También serán más animadas nuestras reuniones. El propósito de esta conferencia es sintetizar la experiencia de trabajo de los últimos doce años y especialmente la de los últimos cuatro años. Existen muchos problemas, de tal manera que debe haber muchas ideas por plantear, creando así condiciones favorables para este tipo de conferencia. ¿Es posible que todas las reuniones sigan este método? No, no es posible. El uso de este método exige disponer de bastante tiempo. Podemos utilizar algunas veces este método en nuestras Asambleas Populares. Camaradas de los comités provinciales, comités de distrito y comités prefecturales del partido, cuando convoquen reuniones en el futuro, también deben adoptar este método si las condiciones lo permiten. Naturalmente que cuando se está muy atareado no se puede emplear mucho tiempo en reuniones. Pero cuando las condiciones lo permitan, ¿por qué no ensayar?"

Para finalizar diré que es triste ver como después de haber servido al partido con lealtad de repente te apuñalan por la espalda, sin decir ni las razones ni los motivos.

Quien me conoce sabe que no es mi estilo insultar ni difundir mentiras e infundios sobre los demás, aunque tengo derecho a defender mi honorabilidad, cosa que se me ha negado.

El único delito que he cometido ha sido posicionarme en contra de un procedimiento claramente personal y que en absoluto afectaba al partido, pero este aspecto no se ha contado.

Me duele que no se haya contrastado la opinión, llena de falsedades y mentiras, con la mía, porque todo el mundo tiene derecho a defenderse ante un tribunal neutral, tribunal que dentro del partido no existe, erigiéndose en jueces y parte.

La comunicación, carente de toda validez jurídica, se hace mediante un WhatsApp y posteriormente por medio de un correo electrónico, plagado de falsedades, pero si los que han sido manipulados no son capaces, por razones que ignoro, de enfrentarse a quién ha redactado el acta por cobardía o por una falsa lealtad, estarán cometiendo prevaricación.

La comunicación de expulsión, rozando el ridículo más espantoso. Es incapaz de exponer los motivos, quizás porque no existen, pues de existir estarán reflejados en las actas del partido, actas que han sido aprobadas, a veces, por no dilatar las decisiones importantes, ya que siempre han ido en la dirección única de beneficiar personalmente. ★

ANÁLISIS

La cuestión de las alianzas políticas y de clases desde el punto de vista de la teoría marxista leninista

JORDI GATNAU

¿Es lícito coincidir en luchas puntuales con el reformismo?

Hay comunistas, que declaran su repugnancia a buscar la colaboración con partidos como Podemos, Izquierda Unida, o incluso con otros grupos políticos con los que transitoriamente podemos coincidir, A estos camaradas les recordaremos la parte final del Manifiesto Comunista, escrito precisamente por Marx y Engels: Los comunistas **"en Suiza apoyan a los radicales, sin desconocer que este partido se compone de elementos contradictorios, en parte socialistas democráticos, en el sentido francés del término, en parte de burgueses radicales**... Sigue Marx exponiendo la colaboración de comunistas, con fuerzas no comunistas en diferentes países europeos, para aclarar, con el ejemplo concreto de Alemania **"Pero este partido** (se refiere al comunista), **no olvida en ningún momento poner de relieve entre los obreros una conciencia lo más clara posible sobre el hostil antagonismo entre burguesía y proletariado, para que los obreros de Alemania puedan volver de inmediato contra la burguesía las condiciones sociales y políticas que la burguesía debe producir con su dominación, como otras tantas armas para que después de la caída de las clases reaccionarias en Alemania, comience inmediatamente la lucha contra la misma burguesía".**

Lenin en su obra *El izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo*, es implacable contra todos aquellos que con el pretexto de pureza marxista niegan rotundamente cualquier acuerdo, pacto o colaboración con fuerzas intermedias. Hay que tener en cuenta, que dicha obra fue escrita en 1920. Este era un momento en el que parecía posible la inmediata revolución mundial, o por lo menos en un buen número de países desarrollados. Es decir, en un contexto político totalmente distinto al presente. En aquel entonces, con el capitalismo a la defensiva cabria suponer que era correcta la consigna de **"ningún compromiso"** como defendían algunos izquierdistas holandeses y alemanes. Veamos, que es lo que dice Lenin, porque la escasa capacidad de pensamiento independiente de muchos de estos aprendices de "comunistas" en nuestro país, les lleva a rechazar todo análisis, por muy racional que sea, que no provenga literalmente de "las sagradas escrituras", de Marx, Engels, Lenin, y en menor medida de Stalin o Mao. Para estos marxistas de juguete lo escrito por Marx, Lenin etc. es la "verdad revelada", es su Biblia. Es la persistencia de la fe cristina trasmitida por boca de otros profetas (ahora marxistas) convertidos en sujetos de de adoración divina.

Por eso renunciamos a argumentos propios y nos dedicaremos a reproducir fragmentos de una obra de Lenin; pues parece que estos, religiosos creyentes marxistas, adoran a los clásicos marxistas sin conocer de qué hablaban. Lenin dice que esa enfermedad tiene tratamiento en revolucionarios jóvenes e inexpertos, o en trabajadores recién llegados al comunismo, pero cuando se da en gentes expertas y conocedoras del marxismo, hay que tratarlos como más peligrosos que el mismo revisionismo:

"Como es natural, los revolucionarios muy jóvenes e inexpertos, lo mismo que los revolucionarios pequeño-burgueses incluso de edad muy respetable y de gran experiencia, consideran extraordinariamente "peligroso", incomprensible y erróneo "autorizar los compromisos". (…) Pero los proletarios educados por repetidas huelgas (para no considerar más que esta manifestación de la lucha de clases) asimilan habitualmente de un modo admirable la profundísima verdad (filosófica, histórica, política y psicológica) anunciada por Engels. Todo proletario conoce huelgas, conoce "com-

Colabora con «La Unión del Pueblo» enviando tus artículos al correo electrónico haciendo constar nombre, correo electrónico y título del artículo.

promisos" con los odiados opresores y explotadores. (.../…) Preparar una receta o una regla general (¡"ningún compromiso"!) para todos los casos es absurdo. Hay que tener la cabeza sobre los hombros para saber orientarse en cada caso particular (…)

"Las gentes ingenuas y totalmente inexpertas se figuran que basta admitir los compromisos en general para que desaparezca toda línea divisoria entre el oportunismo, contra el que sostenemos y debemos sostener una lucha intransigente, y el marxismo revolucionario o comunismo. Pero a esas gentes, si todavía no saben que todas las líneas divisorias en la naturaleza y en la sociedad son variables y hasta cierto punto convencionales, se les puede ayudar únicamente por medio del estudio prolongado, la educación, la ilustración y la experiencia política y práctica. En las cuestiones

prácticas de la política de cada momento particular o específico de la historia es importante saber distinguir aquellas en que se manifiestan los compromisos de la especie más inadmisible, los compromisos de traición, que encarnan un oportunismo funesto para la clase revolucionaria, y consagrar todos los esfuerzos a explicar su sentido y a luchar contra ellas."

"...Rechazar del modo más categórico todo compromiso con los demás partidos... toda política de maniobra y conciliación" dicen los izquierdistas de Alemania en el folleto de Fráncfort. ¡Es sorprendente que, con semejantes ideas, esos izquierdistas no condenen categóricamente el bolchevismo! ¡No es posible que los izquierdistas alemanes ignoren que toda la historia del bolchevismo, antes y después de la Revolución de Octubre, está llena de casos de maniobra, de acuerdos y de compromisos con otros partidos, incluidos los partidos burgueses! Hacer la guerra para derrocar a la burguesía internacional, una guerra cien veces más difícil, prolongada y compleja que la más encarnizada de las guerras corrientes entre Estados, y renunciar de antemano a toda maniobra, a explotar los antagonismos de intereses (aunque sólo sean temporales) que dividen a nuestros enemigos, renunciar a acuerdos y compromisos con posibles aliados (aunque sean provisionales, inconsistentes, vacilantes, condicionales), ¿no es, acaso, algo indeciblemente ridículo? ¿No viene a ser eso como si en la difícil ascensión a una montaña inexplorada, en la que nadie hubiera puesto la planta, se renunciase de antemano a hacer a veces zigzags, a desandar a veces lo andado, a abandonar la dirección elegida al principio para probar otras direcciones? ¡Y gentes tan poco conscientes, tan inexpertas (y menos mal si la causa de ello es la juventud, autorizada por la providencia a decir semejantes tonterías durante cierto tiempo) han podido ser sostenidas directa o indirectamente, franca o encubierta-

mente, íntegra o parcialmente, poco importa, por algunos miembros del Partido Comunista Holandés! (…)

"Sólo se puede vencer a un enemigo más poderoso poniendo en tensión todas las fuerzas y aprovechando obligatoriamente con el mayor celo, minuciosidad, prudencia y habilidad la menor "grieta" entre los enemigos, toda contradicción de intereses entre la burguesía de los distintos países, entre los diferentes grupos o categorías de la burguesía en el interior de cada país; hay que aprovechar asimismo las menores posibilidades de lograr un aliado de masas, aunque sea temporal, vacilante, inestable, poco seguro, condicional. El que no comprende esto, no comprende ni una palabra de marxismo ni de socialismo científico, contemporáneo, en general. El que no ha demostrado en la práctica, durante un intervalo de tiempo bastante considerable y en situaciones políticas bastante variadas, su habilidad para aplicar esta verdad de la vida, no ha aprendido todavía a ayudar a la clase revolucionaria en su lucha por liberar de los explotadores a toda la humanidad trabajadora. Y lo dicho es aplicable tanto al período anterior a la conquista del poder político por el proletariado como al posterior. Nuestra teoría, decían Marx y Engels, no es un dogma, sino una guía para la acción, (…)

"Los socialdemócratas revolucionarios de Rusia aprovecharon repetidas veces antes de la caída del zarismo los servicios de los liberales burgueses, es decir, concluyeron con ellos innumerables compromisos prácticos, y en 1901-02, antes incluso del nacimiento del bolchevismo, la antigua redacción de Iskra (de la que formábamos parte Plejánov, Axelrod, Zasúlich, Mártov, Potrésov y yo) concertó (es cierto que no por mucho tiempo) una alianza política formal con Struve, jefe político del liberalismo burgués, sin dejar de sostener a la vez la lucha ideológica y política más implacable contra el liberalismo burgués y contra las menores manifestaciones de su influencia en el seno del movimiento obrero. Los bolcheviques practicaron siempre esa misma política.

Desde 1905 defendieron sistemáticamente la alianza de la clase obrera con los campesinos contra la burguesía liberal y el zarismo, sin negarse nunca, al mismo tiempo, a apoyar a la burguesía contra el zarismo (por ejemplo, en la segunda etapa de las elecciones o en las segundas vueltas electorales) y sin interrumpir la lucha ideológica y política más intransigente contra el partido campesino revolucionario burgués, los "socialrevolucionarios", los cuales eran denunciados como demócratas pequeño-burgueses que se incluían falsamente entre los socialistas. En 1907, los bolcheviques constituyeron, por poco tiempo, un bloque político formal con los "socialrevolucionarios" para las elecciones a la Duma. Con los mencheviques hemos estado formalmente durante varios años, desde 1903 a 1912, en un partido socialdemócrata único, sin interrumpir jamás la lucha ideológica y política contra ellos como portadores de la influencia burguesa en el seno del proletariado y como oportunistas. Durante la guerra concertamos una especie de compromiso con los "kautskianos", los mencheviques de izquierda (Mártov) y una parte de los "socialrevolucionarios" (Chernov, Natansón). Asistimos con ellos a las conferencias de Zimmerwald y Kienthal y lanzamos manifiestos conjuntos, pero nunca interrumpimos ni atenuamos la lucha política e ideológica contra los "kautskianos", contra Mártov y Chernov (Natansón murió en 1919 siendo un "comunista revolucionario"-populista muy afín a nosotros y casi solidario nuestro). En el mismo momento de la Revolución de Octubre concertamos un bloque político, no formal, pero muy importante (y muy eficaz) con el campesinado pequeñoburgués, aceptando íntegro, sin el menor cambio, el programa agrario de los socialrevolucionarios, es decir, contrajimos un compromiso indudable para probar a los campesinos que no queríamos imponernos, sino llegar a un acuerdo con ellos. Al mismo tiempo, propusimos a los "socialrevolucionarios de izquierda" (y poco después lo realizamos) un bloque político formal, con la participación en el gobierno, bloque que ellos rompieron después de la paz de Brest, llegando en julio de 1918 a la insurrección armada y más tarde a la lucha armada contra nosotros.

"…El capitalismo dejaría de ser capitalismo si el proletariado "puro" no estuviese rodeado de una masa abigarradísima de elementos que señalan la transición del proletario al semiproletario (el que obtiene una mitad de sus medios de existencia vendiendo su fuerza de trabajo), del semiproletario al pequeño campesino (y al pequeño artesano, al obrero a domicilio, al pequeño patrono en general), del pequeño campesino al campesino medio, etc., y si en el seno mismo del proletariado no hubiera sectores de un desarrollo mayor o menor, divisiones de carácter territorial, profesional, a veces religioso, etc. De todo esto se desprende imperiosamente la necesidad –una necesidad absoluta– para la vanguardia del proletaria-

do, para su parte consciente, para el Partido Comunista, de recurrir a la maniobra, a los acuerdos, a los compromisos con los diversos grupos proletarios, con los diversos partidos de los obreros y de los pequeños patronos. Toda la cuestión consiste en saber aplicar esta táctica para elevar, y no para rebajar, el nivel general de conciencia, de espíritu revolucionario y de capacidad de lucha y de victoria del proletariado. Es preciso anotar, entre otras cosas, que la victoria de los bolcheviques sobre los men-

cheviques exigió no sólo antes de la Revolución de Octubre de 1917, sino también después de ella la aplicación de una táctica de maniobras, de acuerdos, de compromisos, aunque de tal naturaleza, claro es, que facilitaban y apresuraban la victoria de los bolcheviques y consolidaban y fortalecían a éstos a costa de los mencheviques. Los demócratas pequeño-burgueses (incluidos los mencheviques) vacilaban inevitablemente entre la burguesía y el proletariado, entre la democracia burguesa y el régimen soviético, entre el reformismo y el revolucionarismo, entre el amor a los obreros y el miedo a la dictadura del proletariado, etc. La táctica acertada de los comunistas debe consistir en utilizar estas vacilaciones y no, en modo alguno, en desdeñarlas; para utilizarlas hay que hacer concesiones a los elementos que se inclinan hacia el proletariado –en el caso y en la medida exacta en que lo hacen– y, al mismo tiempo, luchar contra los elementos que se inclinan hacia la burguesía. Debido a que seguimos una táctica acertada, el menchevismo se ha ido descomponiendo y se descompone más y más en nuestro país; dicha táctica ha ido aislando a los jefes obstinados en el oportunismo y trayendo a nuestro campo a los mejores obreros, a los mejores elementos de la democracia pequeño-burguesa. Se trata de un proceso largo, y las "soluciones" fulminantes tales como "ningún compromiso, ninguna maniobra" sólo pueden dificultar el crecimiento de la influencia del proletariado revolucionario y el aumento de sus fuerzas. (…/…)

Aceptar el combate cuando es manifiestamente ventajoso al enemigo y no a nosotros constituye un crimen, y para nada sirven los políticos de la clase revolucionaria que no saben "maniobrar", que no saben concertar "acuerdos y compromisos" a fin de rehuir un combate desfavorable a ciencia cierta." ★

¿ES LA TRICOLOR HOY LA BANDERA DE ESPAÑA O SE HA CONVERTIDO EN SÍMBOLO DE UNA CAUSA CON CONTENIDO SOCIAL Y EXPRESIÓN DE UNIDAD POPULAR?

¿Hay alguien que crea que en estos momentos se dan las condiciones objetivas y subjetivas para la implantación de una sociedad socialista en el Estado español? Si alguien responde que sí, es evidente que está fuera de la realidad.

Entonces, aquellos que pretendemos acabar con las clases sociales, tenemos la obligación de crear esas condiciones para que el socialismo sea posible, de abonar el terreno antes de sembrarlo. Si nos dedicamos a sembrar la semilla encima de una roca lisa, jamás crecerá nada.

Pero eso no quiere decir que España no sea una tierra fértil para que con un adecuado laboreo y abono, y unas condiciones medioambientales adecuadas (situación internacional favorable), puedan crecer las plantas con las que alimentar la marcha hacia el socialismo.

Aquí no hubo revolución burguesa en el sentido clásico, pero finalmente -como ha ocurrido en todos los países capitalistas-, en España se ha ido gestando una oligarquía, que ya no representa al conjunto de la burguesía, sino solo a una pequeña parte de ella. Esta Oligarquía que está compuesta por personas que a través de empresas por acciones controlan los sectores claves de la producción, la distribución y el consumo, además de las industria estratégicas (telefonía, y comunicación, energéticas, hidrocarburos, eléctricas, cementos, construcción, productos de consumo, banca etc.). Parte importante de las más grandes cotizan en bolsa y forman parte del selecto grupo llamado IBEX-35, pero hay otras que no lo hacen, como por ejemplo Mercadona.

Estas empresas no son ya empresas del tipo que analizó Marx en *El Capital*, sino que son **plataformas para la inversión de capitales privados**, como Engels ya señaló en la introducción del libro tercero del capital, y Lenin perfeccionó en su obra *El Imperialismo fase superior del capitalismo*. La oligarquía española, se encuentra entrelazada con el capitalismo mundial, a través de la participación como accionistas en unas empresas de carácter supranacional (El accionista mayoritario del Banco de Santander es un fondo buitre norteamericano y el de CAMPSA es una compañía árabe). Pues bien, esta oligarquía (española y extranjera), tiene, tiene bajo su control directo los sectores estratégicos de la economía, y actúa en forma oligopólica en el resto, (por ejemplo en el sector cervecero) Eso le permite apropiarse de parte de los beneficios que empresas mediadas y pequeñas extraen con la explotación de sus trabajadores. Efectivamente mediante el control tanto de la producción, como de la distribución, el suministro energético, y el crédito acaban apropiándose de parte de la plusvalía extraída a los trabajadores por pequeñas o medianas empresas; para finalmente ir a parar a manos de las personas que forman parte de la oligarquía. Hay que distinguir a la oligarquía, que son personas, de las compañías y grandes empresas -la mayoría sociedades anónimas-, en las que participan con un porcentaje.

Una oligarquía, que tiene legalizado su dominio mediante la Constitución monárquica del 78, y el resto de leyes y regulaciones más concretas desarrolladas a partir de la Constitución. Por tanto, es fácil deducir que, en las circunstancias actuales, la monarquia heredera de franco es el marco legal que permite a esa oligarquía vinculada al capital extranjero el dominio económico, y por tanto político, del Estado español.

En estas condiciones la alternativa republicana aparece como la única forma de oponerse a ese dominio oligárquico; como la única manera de unir al conjunto del pueblo, incluido clases medias, y pequeña burguesía, contra el saqueo de la oligarquía, ya que se sirve de la monarquia para eso.

No es algo nuevo lo que estamos proponiendo. Es la misma táctica que emplearon los bolcheviques. Ya Lenin, en su obra "dos tácticas de la socialdemocracia", deja claro que los socialdemócratas bolcheviques de entonces (y comunistas hoy), debían ponerse al frente de las reivindicaciones democráticas comunes de todo el pueblo, para garantizar que el proceso revolucionario no se interrumpiera. Es lo que años después Stalin llamó "*revolución ininterrumpida y por etapas".* Los mencheviques, por el contrario, entendían que como aquel proceso de cambio político y social no era estrictamente obrero y la perspectiva inmediata no era socialista, cedían la dirección política del proceso a la burguesía democrática enfrentada al zarismo; y con eso limitaban sus objetivos a la instauración de una democracia burguesa. Hay mucho confusionismo en las filas de los comunistas españoles, sobre lo que es una política bolchevique y menchevique.

Variantes de las tesis de Lenin adaptadas a cada país, es lo que garantizó la revolución china, la coreana, la vietnamita la yugoslava, y la albanesa, sin necesidad de que llegaran los tanques rusos en la II Guerra Mundial. También fue aplicada en Francia, Italia, y Grecia, pero en los dos primeros países, aunque los partidos comunistas habían ganado la hegemonía en el frente unido anti-nazi (lo que se expreso en las urnas después del fin de la II guerra mundial), dichos partidos, se asustaron ante la perspectiva de la revolución socialista, y Grecia fue invadida por el ejercito británico en apoyo de la monarquia que había colaborado con los nazis; provocando una guerra civil de tres años.

Pero en España hay unas características particulares que hacen que la lucha por la República aparezca claramente como el banderín de enganche de todo el pueblo, dentro del cual se encuentran incluidos los trabajadores asalariados. ★

FERNANDO SANTAMARÍA

¿QUÉ TIENE QUE VER LA BANDERA EN ESPAÑA CON LA REVOLUCIÓN ININTERRUMPIDA Y POR ETAPAS?

El cierto, que cuando nace la República en 1931, si bien había unos objetivos comunes modernizadores, también era vista por la parte más lúcida de la oligarquía (entonces financiera y terrateniente), como una forma de cambiar para que todo siguiera igual, (no en balde el primer presidente de la II República fue Niceto Alcalá Zamora que había sido ministro de la monarquia de Alfonso XIII). Este hombre y Miguel Maura (ambos ministros en la monarquia) fundaron un partido republicano de derechas. La bandera tricolor fue entonces la bandera de la República Española independientemente de la clase social a la que pertenecieran.

Solo a raíz del triunfo electoral del Frente Popular en 1936, empezaron a vislumbrarse posibilidades reales de cambiar en profundidad la estructura económica y política en España, y ello a pesar de que el Gobierno surgido de esas elecciones del 36 tenía una mayoría republicana burguesa y pequeñoburguesa, que fue rápidamente desbordado por el entusiasmo e iniciativas de las masas obreras y campesinas (expropiación de terratenientes, y ocupación de grandes fincas por jornaleros en Extremadura y parte de Andalucía antes de que fueran aprobadas por el gobierno).

El golpe de Estado del 18 de julio planificado por los militares, inicialmente no tenía como objetivo acabar con la República, sino liquidar al Frente Popular. Los golpistas se alzaron con la bandera republicana. Pero el Golpe de Estado fracasó en las principales ciudades y en la mayor parte de España. Los golpistas fueron derrotados porque los sindicatos, y los partidos de izquierda se lanzaron a la calle y pese a las reticencias del Gobierno republicano, finalmente el pueblo consiguió armas con los que hacer frente a los militares golpistas. La República, la mayoría del país, y hasta incluso buena parte de la organización de la producción quedo en manos de los trabajadores en la mayor parte de España. Se produjo una revolución a medias, pues se conservó el Gobierno, y las instituciones legales republicanas. Pero la República que nació burguesa se transformó en una República sostenida por las masas populares, y a cuyo frente nominal estaba una pequeña burguesía temerosa y asustada. El alma de la guerra fue el Partido Comunista, que mantuvo la firmeza hasta el final, pero se negó a tomar el poder político, para mantener una ficción de Frente Popular, donde los partidos pequeño burgueses ya solo eran la sombra de lo que habían sido.

Los golpistas alzados contra el Frente Popular se vieron obligados a enfrentarse ya directamente a aquella República, tomada por asalto por las masas populares, y que se había convertido en algo totalmente distinto de lo que una parte de las clases dominantes pretendían con la República de 1931. La bandera tricolor, ya no sola fue el símbolo de un país y un Estado, adquirió también el carácter de símbolo de unión de las clases populares explotadas y oprimidas, y así se ha conservado en el subconsciente colectivo. Tal fue la identificación de los sectores populares con la República y su bandera, que los generales golpistas tuvieron que adoptar la vieja bandera monárquica rojo y guarda para identificarse, e imponerla en toda España cuando ganaron la guerra.

A pesar de los 83 años transcurridos, "detrás de la guerra de trapos", se encuentra una guerra de clases, un enfrentamiento directo entre una oligarquía que gano la guerra y un pueblo unido que la perdió, y eso se ha transmitido de generación en generación. La simbología no es una cuestión intrascendente, como algunos quieren hacer creer. Aquí no se trata de proponer una República de reconciliación nacional, cuando la reconciliación entre explotados y explotadores y entre opresores y oprimidos

es imposible, salvo que los últimos acepten su posición subalterna voluntariamente.

Algunos comunistas están empezando a poner en duda la eficacia política de ese empeño que tenemos los revolucionarios de exhibir la bandera tricolor en los actos de protesta contra la oligarquía. Impresionados porque en grandes concentraciones de masas por motivos lúdicos, fiestas locales, partidos de futbol, o en competiciones internacionales las señas de identidad de España se representa por la bandera roja y gualda oficial, acaban concluyendo que la insistencia en la bandera tricolor por parte de los partidos del pueblo divide a los sectores populares.

La izquierda revolucionaria en general, durante el **process** catalán el 1 de octubre de 2017 tuvo una instintiva primera reacción de solidaridad con el pueblo catalán cuando contemplo las imágenes de policías apaleando a los votantes, y saltó de entusiasmo cuando vieron que ciudadanos en algunas ciudades les hacían frente y les hacían huir. Pero a medida que el Estado reaccionó y la extrema derecha, y la mayoría de los medios de comunicación empezaron a hacer llamamientos a un patriotismo español amenazado por "el separatismo" catalán, como si de una verdadera invasión por una potencia extranjera se tratara, parte de esa misma izquierda revolucionaria se sintió intimidada por la cantidad de banderas rojigualdas en muchos balcones, y acabaron interpretando lo que solo era una teledirección manipulada del patriotismo español, como un apoyo consciente a la monarquia. De ello que, algunos comunistas –especialmente jóvenes y una minoría-, empezaron a teorizar que no debíamos enfrentar la bandera rojo y gualda a la bandera tricolor, y que ambas representaban a España. Lo que ocurre es que estos compañeros han perdido de vista que la bandera tricolor no solo fue la bandera de España y un Estado durante unos años, es que en la actualidad es símbolo de un enfrentamiento del pueblo contra una oligarquía que se sirve de la monarquia y de sus símbolos. Por eso la bandera tricolor **hoy se ha convertido en la bandera de una causa**. La causa de la lucha contra la monarquia oligárquica a partir de una unidad popular. Y eso no tiene nada que ver con que en grandes competiciones deportivas internacionales las gradas se llenen de banderas rojas y amarillas.

Consciente o inconscientemente, estos compañeros, lo que están proponiendo es la **"Reconciliación nacional"** que ya propuso Carrillo y fracasó, porque no hay reconciliación posible entre opresores y oprimidos. Si por accidente histórico la bandera tricolor quedó elevada a símbolo que representaba al pueblo, y este fue derrotado en una Guerra Civil, la aceptación de la bandera roja y amarillo, es la aceptación de esa derrota, es la sumisión a la simbología de los vencedores, es la renuncia a la lucha de clases, es la renuncia a una causa. Le pese a quien le pese, mayoritaria según momentos y coyunturas, o reducida a círculos de izquierda politizados, y no tan politizados, la bandera tricolor simboliza al día de hoy una causa, la causa de quien se opone al dominio oligárquico.

Por otra parte, a estas alturas nos encontramos con una crisis de las instituciones. Crisis que se expresa en los pies de barro que tiene la monarquia en España, y que se relaciona con los importantes desajustes existentes en la base económica; lo que puede engendrar choques entre diferentes sectores de las clases dominantes. Estos choques podrían deslizarse -y de hecho cada cierto tiempo surgen movimientos en esa dirección-, hacia una opción republicana Por eso, en una situación de crisis política grave, no es descartable un intento de una parte de la oligarquía, de licenciar a Felipe VI, para conservar el poder, y conservar la bandera roja y amarilla para expresar que todo sigue igual. De hecho cuando Italia dejó de ser una monarquia en 1946 para ser una República, los colores de la bandera fueron siendo los mismos; aunque cambio el escudo.

El que la República sea una posibilidad que la oligarquía considera, si la situación se le complica, lo demuestra el hecho, de que hace apenas 15 años la casa real era intocable, y cualquier desliz era silenciado al unísono por los medios de comunicación. ¿Es casualidad que hoy aparezcan críticas directas o indirectas? Lo de *Urgandarin*, que abrió la caja de los truenos, hubiera pasado desapercibido hace 15 años; como lo fue la apropiación de Juan Carlos de numerosas obras de arte. El libro *un rey golpe a golpe*, fue sencillamente prohibido con el silencio cómplice de periodistas que hoy se confiesan republicanos. ★

ROQUE BARCIA

INFORME

Pobreza y riqueza en España

EQUIPO DE REDACCIÓN

Aunque los datos que publican organismos oficiales siempre tienden a embellecer la realidad económica, hay ocasiones que no les queda más remedio que darla a conocer, aunque sea diciendo verdades a medias o maquillándola. En ese sentido no les ha quedado más remedio que reconocer que la pandemia del covid ha ensanchado la brecha social y económica en España. Los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida que ha publicado el Instituto Nacional de Estadística (INE) dicen que **la población española en riesgo de pobreza o exclusión social aumentó en 2021 hasta el 27,8%. Es el peor dato desde el año 2016**; año en que tímidamente se empezó a decir que estábamos saliendo de la crisis económica iniciada en 2008.

En 2021 el umbral de riesgo de pobreza para los hogares de una persona –calculado con los datos de ingresos de 2020–, se situó en 9.535 euros, (681,07 euros por mes considerando 14 pagas). Pero estos datos son engañosos porque hablan de una realidad para toda España; y no tienen mismas las necesidades los habitantes de un pueblo del campo extremeño que los de Madrid, o Barcelona. Con esos ingresos en las grandes capitales (donde vive la mayoría de la población), no se está en riesgo de pobreza, ¡se vive en la pobreza!

La encuesta del INE confirma que hay un antes y un después de la pandemia y es que algo más de un millón de personas ha caído en la pobreza en los últimos dos años. En 2019, el 25,3% de la población estaba en riego de pobreza; y el 2021 era el 27,8%. Pero eso era el pasado año; con la espectacular subida de los precios en 2022 esos datos relativos a la pobreza se han quedado pequeños. Según un artículo publicado por el *Diario Publico mitad de productos por el mismo precio", "El 64% de los ciudadanos reconoce haber cambiado sus hábitos alimentarios, según la OCU".*

Según reconoce el INE, el precio de la fruta ha subido un 19,3%, pero la realidad es que supera con creces ese 19,3% que dice ese organismo oficial. La mitad de la población ha reducido el consumo de carnes pescado, frutas y verduras. Y en cuanto a los cereales la guerra de Ucrania sirve de justificación a subidas más espectaculares aún.

Pues bien mientras las consecuencia todo eso, y mucho más, es la realidad que vive quien depende de un salario, pensionistas, jóvenes precarizados, parados y en general la mayoría de la población, estos pasados meses la revista Forges publica la lista de los españoles más ricos. Son solo 28 los más ricos de entre los ricos en España.

Como es habitual, **Amancio Ortega**, el fundador de Inditex, es el primer español que encontramos en la lista con sus **67.000 millones** de euros. Y eso a pesar de que este año ha bajado posiciones.

Su hija **Sandra Ortega**, también está en el ranking, de hecho es la segunda española, con **6.300 millones** de euros. En su caso sí ha sumado más de 1.000 millones más en un año, frente a su padre que ha perdido. Pero sigue a años luz de acuñar la fortuna que tiene él.

Rafael del Pino Calvo-Sotelo, (Ferrovial) es el segundo en la lista de los más ricos de España, con una fortuna de **8.800 millones** de euros.

Juan Roig, presidente de Mercadona, es el cuarto, con **3.800 millones** (sin contar con su mujer), ha sumado 200 millones respecto a 2021. Empata con Rafael del Pino con la misma cantidad.

En el ámbito femenino tenemos a **Alicia Koplowitz, con 2.570 millones**, **Hortensia Herrero,** la mujer de Juan Roig, con **2.300 millones**, **María del Pino**, hermana de Rafael, con **2.110 millones, Sol Daurella**, la presidenta de Coca-Cola Europa (**1.800 millones)**, su hermana **Carmen (918 millones)** y **Helena Revoredo,** presid enta de Prosegur (**1.300 millones**).

En la lista de Forges hay algunos no muy conocidos que destacan como **Daniel Mate** Su patrimonio es de **3.600 millones** de dólares. Propietario de aproximadamente el 3% de la multinacional con sede en Suiza, Glencore. Ya hemos dicho más de una vez que las multinacionales no son empresas capitalistas en el sentido clásico, sino plataformas para la inversión de capitales privados. Glencore se considera la principal empresa privada dedicada a la compraventa y producción de materias primas y alimentos del mundo. Glencore controla el 50 % del mercado mundial de cobre, el 60 % de zinc, el 38 % de alúmina, el 28 % de carbón para centrales térmicas, el 45 % de plomo. En alimentos básicos controla casi el 10 % de trigo del mundo, cerca del 25 % del mercado mundial de cebada, girasol y colza. Glencore posee cerca de 300 000 hectáreas de tierras de cultivo siendo uno de los mayores productores mundiales de grano.

Hay otros más conocidos como **Florentino Pérez**, presidente del Real Madrid, **los "Albertos"**, **Patricia Botín**. Todos ellos componen esa oligarquía, española cuyo número quizás no sobrepase las mil personas. El número de personas que declaran a la Agencia Tributaria una renta superior a 600.000 euros anuales son

Estos son solo una muestra de la fortuna de las personas que componen lo que llamamos oligarquía española. Podemos establecer una lista entre las 500 0 1.000 personas más ricas de España, que operan a través de inversiones en sociedades por acciones y en las que mantienen una participación, que aunque parezca pequeña en porcentaje, en realidad son muchos millones de euros. Ellos son los dueños de España ★

Este es el listado de las 10 familias más ricas de nuestro país, junto con la cantidad de millones de euros que acumularon al cierre del año 2021:

- **Amancio Ortega Gaona: 67.000 millones de euros**
- **Familia Del Pino Calvo-Sotelo: 8.800 millones de euros**
- **Sandra Ortega Mera: 6.300 millones de euros**
- **Juan Roig y Hortensia Herrero: 6.000 millones de euros**
- **Daurella: 5.300 millones de euros**
- **Familia Entrecanales: 4.900 millones de euros**
- **Grifols: 4.000 millones de euros**
- **Familias Herráiz, Mahou y Gervás: 3.640 millones de euros**
- **Familia Puig: 3.600 millones de euros**
- **Juan Carlos Escotet: 2.700 millones de euros**

OPINIÓN

Génesis de la oligarquía española

JOSÉ AVILES

La configuración política de la actual oligarquía española se remonta a los años 1875-1876. Antes, se dio una República en el Estado español que duró escasamente dos años. Eso no significa que la oligarquía existiera solo a partir de finales de 1874 (año que cayó la I República). Pero es a partir de aquellas fechas cuando se consolida políticamente y se pone en marcha el periodo llamado *Restauración monárquica,* cuyas características principales son: 1) Alianza entre la alta burguesía comercial y los restos de la nobleza feudal. 2) Estancamiento en el atraso económico, y cultural; 3) Normalización de la alternancia de dos partidos para mantener la monarquía como marco político para mantener a la oligarquía en el poder político y económico.

Quitando los tres años de dictadura del General Primo de Rivera, la monarquía restaurada fue adaptándose a una democracia adulterada que se sostenía en el caciquismo, sobre todo en el campo; que era precisamente donde se concentraba la mayoría de la población.

Miguel Primo de Rivera y Orbaneja

La monarquía pudo mantenerse hasta 1931, y en su caída confluyeron tanto la creciente movilización en la calle, como el hecho de que parte de los sectores burgueses, que hasta entonces habían sostenido la monarquia, optaron por la instauración de una República de corte europeo y modernizador; pero que también sirviera como muro de contención frente a una posible revolución social. Recuérdese que el primer presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora fue ministro de la monarquía. Este presidente fue consuegro del general Queipo de Llano levantado contra la República el 18 de julio de 1936. Pero es que Queipo de Llano conspiró, e intentó un alzamiento a favor de la República; por lo que tuvo que exiliarse hasta el 14 de abril de 1931.

Durante los años de la República solamente se araño levemente a los terratenientes, y la burguesía pudo moderadamente desarrollarse en España, gracias a que el atraso económico impedía mantener fuertes relaciones económicas con el mundo capitalista desarrollado; que se encontraba entonces sufriendo las consecuencias de la crisis iniciada en 1929. Sin embargo los limites democrático burgueses que inicialmente se pretendía dar a la República fueron rápidamente desbordados por las ansias de igualdad y justicia social de obreros, campesinos y jornaleros. En estas circunstancias fue tejiéndose un nuevo alineamiento entre las clases adineradas; que se aterraron con el triunfo electoral del Frente Popular en 1936. El resultado es que con la colaboración de Falangistas, Carlistas, Monárquicos, derechistas de la CEDA, la iglesia católica y la mayoría del ejercito apoyados por industriales, y financieros como la Banca March, el antiguo jefe de la Lliga Catalana, Frances Cambó y otros enquistados en los bancos de Bilbao y de Vizcaya (como por ejemplo: los Ybarra), intentaron un golpe de Estado contra el gobierno del Frente Popular el 18 de Julio de 1936. Este bloque reaccionario recibió el apoyo militar del fascismo italiano y en nazismo alemán

El golpe de estado fracasó, en la mayoría de las ciudades y provincias importantes (Catalunya, Madrid País Valenciano; Murcia, Madrid, Euskadi, Asturias, parcialmente en Aragón, buena parte de Andalucía, la Mancha, y en el resto se mantuvieron los combates durante varios días. Triunfó claramente en Pamplona, que era un reducto carlista y rápidamente en Galicia y parte de Castilla la Vieja. Pero el fracaso del golpe de Estado fue debido sobre todo gracias a que los sectores obreros y campesinos se enfrentaron y aplastaron a los militares golpistas. De esta forma, se dio la paradoja de que la República se encontró defendida por los obreros y campesinos, y casi sin ejército profesional. Es decir una República que en principio solo quería modernizar España en sentido burgués, acabó siendo defendida por obreros y campesinos que rápidamente desbordaron las expectativas del Gobierno republicano pequeño-burgués Eso obligo a las diferentes fracciones golpistas a estrechar sus lazos nombrado generalísimo a uno de sus generales (Franco), y adoptar la bandera monárquica, frente a la republicana que por accidente histórico pasó a ser símbolo de la unidad del pueblo. El general *Queipo de Llano*, inicialmente se levantó contra el Frente Popular en Sevilla enarbolando la bandera republicana, y solo meses después los golpistas introdujeron claramente la monárquica por presiones de carlistas y monárquicos.

Las antiguas clases dirigentes hicieron grandes negocios como suministradores de suministros para la guerra, por ejemplo: los Ybarra aumentaron extraordinariamente su fortuna cuando Euskadi fue tomado por el ejército franquista.

Al término de la Guerra Civil con el triunfo de Franco se abrió un periodo de aislamiento político y económico donde coexistieron las propuestas nacionalistas e industrializadoras de los falangistas, con el peso de los terratenientes agrarios y la Iglesia opuestos frontalmente a todo cambio. El gobierno de Franco consistió en hacer compatibles todas las tendencias que lo sostenían fortaleciendo su papel personal. Según la coyuntura, Franco se apoyaba en una postura política, o en la otra. Ahora bien, la idea que predomino hasta los años 50 fue la autarquía, el aislamiento económico, que se disfrazaba detrás un patriotismo cómico. Pero también había un intento de avanzar en el capitalismo aceleradamente mediante salarios de miseria, y expolio para los labradores arrendatarios en los latifundios de los terratenientes. Todo eso facilito una rápida acumulación de capital. A la altura de 1959 el Estado se encontraba bloqueado por el parcial aislamiento del régimen a pesar de un lento acercamiento económico a Europa, y el estrechamiento de las relaciones con EEUU se mantenían desde 1953; cuando Franco les cedió bases militares en España. Es en esa fecha cuando la Iglesia de la mano de la secta OPUS DEI (La obra de Dios), predominó en los gobiernos de Franco, y pese a la apertura económica la dictadura política se mantuvo. El después alabado demócrata Fraga, (fundador del Partido Popular años después), fue ministro de Franco de procedencia falangista cuando se fusilo al Comunista Julián Grimau en 1963.

Durante los primeros años del franquismo se mantuvo la antigua oligarquía española que tenía sus raíces en el pacto firmado cuando la restauración de la monarquía en 1874, pero se vio reforzado por algunos advenedizos, que hicieron fortunas al calor de la corrupción, el expolio y de los bajos salarios.

A partir de 1960, gracias al desarrollismo en Europa, empezó una ola emigratoria de trabajadores a Francia, Alemania, Suiza, Holanda,

(Pasa a pág. 12)

(Viene de pág. 11)

Bélgica, que transferían dinero a sus familias en España. Eso junto con el dinero que aportaban turistas europeos, que entonces empezaban a llegar, permitió al Gobierno de Franco dotarse de divisas y sanear sus finanzas. La coyuntura favorable se completó con las inversiones norteamericanas y el dinero acumulado en los bancos procedente de veinte años de súper-explotación de trabajadores. Todo ello en su conjunto permitió disponer de capital suficiente para emprender un rápido desarrollo económico e industrializador, que dio lugar a una tercera ola de renovación oligárquica. Fueron años de crecimiento económico sin precedentes en la historia que duró hasta 1973-1974. El encarecimiento de los precios del petróleo y la crisis económica derivada trajo restricciones de la exportación, y la vuelta de muchos de los emigrantes a España. En definitiva, a la altura de 1975 ese desarrollo constante de la economía española, paró en seco, y se entro en una crisis económica que duró varios años.

Con la democracia, que sucedió a la dictadura de Franco, y la completa integración en Europa, una nueva ola de negociantes y nuevos hombres de empresas empujaba para participar en la selecta oligarquía. Fue la época de la completa alianza de los Ybarra del Banco de Bilbao y Vizcaya con los gobiernos socialistas, y el crecimiento de nuevas y viejas fortunas que hoy dominan el panorama económico Español: Los Botín, las Koplovcih, Amancio Ortega, Juan Roig, Mario Conde, los Albertos etc. Fortunas que se entrelazan participando como accionistas en grandes empresas y multinacionales, que no son ya empresas capitalistas en

el sentido clásico, sino plataformas para la inversión de capitales privados.

Explotación del consumo social. El entramado oligárquico

Así se ha llegado a que la existencia de empresas monopolistas y oligopolistas en los sectores estratégicos de la economía permite establecer precios de bienes y servicios con la sola cortapisa de la demanda y capacidad de consumo social. Cuando el producto o servicio que controla una de estas grandes empresas resulta de consumo necesario o imprescindible, ya no existe ningún contrapeso que frene la imposición de los precios de venta. De esta forma los precios ya no se derivan de la oferta y demanda, sino que responden únicamente a las necesidades de beneficios empresariales, o lo que es lo mismo de aportar beneficios a los accionistas. Beneficios que en buena parte se consiguen gravando a la sociedad con un plus extra. Esto ocurre tanto en el aprovisionamiento para la producción, como en el consumo social; lo que en última instancia se traduce en el expolio practicado sobre el conjunto de la ciudadanía por parte de un puñado de familias que operan a través de grandes empresas españolas y multinacionales extranjeras. Estas últimas tienen un volumen de negocio en España en torno al 27% del PIB.

Varios sectores económicos imprescindibles y estratégicos están totalmente controlados por un número muy reducido de grandes empresas. El dominio de la economía de un país depende de un puñado de empresas estratégicas; que paradójicamente en su mayoría eran de propiedad estatal y fueron entregadas al capital privado por los gobiernos de Felipe González y José María Aznar. No en balde una vez dejado de ser presidentes el primero fue fichado como consejero por Gas Natural (Naturgy), y el segundo por Endesa.

Algunos ejemplos del control de los sectores estratégicos sobre la economía nacional

En el sector eléctrico solo cuatro compañías: **Endesa, Iberdrola, Gas Natural-Fenosa (Naturgy),** la portuguesa **EDP** y la alemana **EON** controlan cerca del 95% del mercado de la comercialización de electricidad en España. Los cuadros siguientes, aunque son del 2012, y debe haber tenido alguna variación, nos muestran como está estructurado el mercado de la electricidad en España.

	VENTAS	*BEBEFICIOS 2012*	*EMPLEADOS*
IBERDROLA GENERACION SAU	*12.001.417.000*	*619.713.000*	*2.260*
IBERDROLA DISTRIBUCION	*1.817.249.000*	*621.998.000*	*4175*
IBERDROLA COMERCIALIZACION De último recurso SA	*2.938.745.000*	*-16.579.000*	*-*
IBERDROLA, SA	*6.102.752.000*	*3.726.622.000*	*1793*
IBERDROLA RENOVABLES de Castilla la Mancha	*303.212.000*	*106.728.000*	*-*
IBERDROLA FINANCIACION SA	*311.809.000*	*159.000*	*-*
GAS NATURAL SDG SA	*6.064.000.000*	*1.140.000.000*	*2.663*
GAS NATURAL DISTRIBUCION	*754.632.000*	*277.671.000*	*908*
GAS NATURAL Aprovisionamientos SDS	*8.170.884.000*	*208.129.000*	*1*
GAS NATURAL Comercializadora SA	*6.739.706.000*	*151.175.000*	*205*
GAS NATURAL Servicios SDG SA	*1.926.215.000*	*29.647.000*	*441*
ENDESA DISTRIBUCION	*2.251.776.000*	*787.536.000*	*3.805*
ENDESA ENERGIA SAU	*11.934.823*	*4.280.000*	*906*
ENDESA GENERACION SA	*5.151.157.000*	*211.371.000*	*1.925*
ENDESA SA	*1.245.000.000*	*553.000.000*	*1.691*
ENDESA FINANCIACION	*379.920.000*	*258.352.000*	*-*
RED ELECTRICA DE ESPAÑA S.A	*1.694.300.000*	*444.310.000*	*1.643*
ENAGAS SA	*373.507.000*	*287.185.000*	*775*
HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO	*1.806.445.000*	*138.026.000*	*458*
HIDROCANTABRICO ENERGIA SA	*1.659.691.000*	*25.163.000*	*82*
UNION FENOSA GAS Comercializadora	*1.596.893.000*	*9.739.000*	
UNION FENOSA GAS SA	*1.539.797.000*	*260.381.000*	*125*
UNION FENOSA DISTRIBUCION SA	*829.908.000*	*249.870.000*	*1.621*
EON ENERGIA SL	*862.549.000*	*9.257.000*	*47*
RED ELECTRICA CORPORACION SA	*461.474.000*	*451.509.000*	*4*

Fuente:Elaboración propia a partir de Ranking empresas españolas, Valencia VP plaza.com a partir registro mercantil

Según Greenpeace en un informe sobre las eléctricas en España *"La complejidad del sector eléctrico español y de su sistema y forma de tarificación ha sido realizado ex profeso para favorecer al oligopolio de las 5 grandes compañías eléctricas que operan en España, como una forma de evitar la entrada de nueva competencia. Las españolas Gas Natural Fenosa, Endesa e Iberdrola, así como la portuguesa EDP y la alemana E-On, tienen copado el mercado eléctrico nacional, al mover el 80% de la generación y cerca del 90% de la venta de electricidad en nuestro país".*

El mercado libre ha desaparecido en el sector de las eléctricas y en su lugar se ha creado un oligopolio que se reparte el mercado español:

1) El accionista mayoritario de **Iberdrola** es el **Estado de Catar** con el 9,5% de las acciones, seguido de la constructora ACS de Florentino Pérez, con el 5,5%. La constructora ACS, pertenece a la vez en un 62% a la **familia March** (que financio el alzamiento fascista del 36). Otros accionistas son los **Albertos** en un 13,8%; **Florentino Perez**, como tal en un12,52%; o **Miguel Fluxa Rosello** en el 5,29%. Hay tambien una gestora de fondos norteamericana con una participación del 5,055% y el **BBVA** con el 3,099%.

   Los otros propietarios mayoritarios de **Iberdrola** son **Bancaja Inversiones** con el 5,1%, y **Kutxabank** con el 4%. A la vez Iberdrola controla el 20% de la Multinacional española **GAMESA** (Grupo Auxiliar Metalúrgico SA). El presidente de Iberdrola sigue siendo en la actualidad **José Ignacio Sánchez Galán.**

2) **Gas Natural-Fenosa**, controlado por la **Caixa** con el 35,3%; de participaciones y por **Repsol** en el 30%. También participan inversores institucionales extranjeros con el 17,2%; por accionistas individuales españoles en el 9,1. El Presidente actual es Francisco Reynés, y a su consejo de administración pertenece el ex presidente del Gobierno **Felipe González,** desde hace años.

3) Endesa, es propiedad de la compañía italiana **Enel** en un 92%. Endesa controla entre el 19% y 30% de la distribución y generación de energía eléctrica en Argentina, Chila, Colombia, y Perú. El presidente es José Damián Bogas Gálvez Del consejo forma parte **Miguel Roca Junyent** (dirigente de CIU, y abogado de la Infanta Elena). Está compuesto por 3 españoles y 5 italianos. **José María Aznar** también se ha incorporado como consejero

Las llamadas petroleras españolas.

Cuando indagamos sobre los propietarios de las eléctricas españolas nos encontramos con que la mayoría del sector eléctrico está controlado por el capital extranjero, en colaboración con un puñado mangantes españoles que extraen beneficios de la existencia de la propiedad privada sobre un producto imprescindible, de primera necesidad y de utilidad social.

Estos porcentajes de participación de personas y empresas en los sectores estratégicos de la economía pueden variar constantemente gracias al baile de inversiones en la bolsa, y el paso de la propiedad de las acciones de unas manos a otras.

En los carburantes, refinado de petróleo y distribución de ocurre otro tanto de lo mismo: Las grandes petroleras tienen controlado el sector. Repsol es la mayor empresa, que además cuenta dentro de su grupo con la mayoría de acciones de Petronor y tiene a Campsa como empresa especializada en distribución. Además del refinado de petróleo las dos grandes compañías en España, Repsol, y Cepsa dominan el 60,52% de la distribución final.

(Pasa a pág. 14)

Hacemos un llamamiento a nuestros camaradas, simpatizantes y lectores que realicen alguna actividad cultural para publicar sus trabajos.

Poneos en contacto con nosotros enviando un correo electrónico a:

redaccion@launiondelpueblo.es

(Viene de pág. 13)

La propiedad de compañías de combustibles fósiles también pertenece en su mayor parte a compañías extranjeras, que junto con alguna que todavía está en manos españolas utilizan este recurso natural imprescindible para asegurarse beneficios a costa de toda la sociedad.

Cepsa. La propiedad de esta compañía pertenece en su mayor parte a acciones .de Abu Dabi. Tiene como presidente a un árabe, y en su consejo de administración participan españoles. Tiene fuertes inversiones en pozos de petróleo y gas en Argelia, está presente en Colombia, Perú y Brasil. Tiene una planta química en Shanghái que completa la existente en Canadá.

Repsol. El accionista mayoritario es **la Caixa** con el 10,581%, seguido por la constructora **Sacyr** con el 10,010%. A continuación le sigue la Mexicana **Pemex** con el 9,492%, y la británica **Blackrock Investment Management** (UK) Ltd con el 3,070%.

	Ventas 2012	*Beneficios €*	*Empleados*
CEPSA Compañía Española de Petróleos SA)	*26.009.627.000*	*646.433.000*	*3.042*
CEPSA QUIMICA SA	*4.644.306.000*	*81.097.000*	*971*
CEPSA COMERCIAL PETROLEO SA.	*4.242.432.000*	*37.195.000*	*502*
CEPSA COLOMBIA SA	*477.784.000*	*109.197.000*	*303*
REPSOL PETROLEO SA	*24.920.240.000*	*500.082.000*	*3.953*
REPSOL COMERCIAL PRODUCTOS PETROLIF.	*17.134.738.000*	*197.747.000*	*554*
REPSOL SA	*3.853.000.000*	*481.000.000*	*2.414*
REPSOL BUTANO SA	*1.477.024.000*	*306.261.000*	*936*
REPSOL QUIMICA SA	*3.680.821.000*	*-91.581.000*	*1.268*
REPSOL TRADING SA..	*4.563.255.000*	*146.322.000*	*133*
REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES SA.	*820.675.000*	*10.388.000*	*415*
PETRONOR SA.	*6.793.688.000*	*18.089.000*	*1.098*
GALP ENERGIA ESPAÑA SAU	*4.659.513.000*	*-32.874.000*	*-*
SHELL SPAIN LNG SA.	*2.048.855.000*	*290.300.000*	
SHELL ESPAÑA SA	*293.664.000*	*-82.588.000*	*154-*
COMPAÑIA LOGISTICA HIDROCARBUROS CLH	*480.278.000*	*147.679.000*	*1.201*
CAMPSA ESTACIONES DE SERVICIO SA	*425.924.000*	*3.223.000*	*5.966*

Fuente: Elaboración propia a partir de Ranking empresas españolas, Valencia VP plaza.com a partir registro mercantil.

Repsol es accionista mayoritario de **Petronor y Solred,** y tiene acciones en **Gas Natural-Fenosa (Energy)**. Participa con un 60% en **Repsol Sinopec de Brasil** y en un 9,999 en CLH. Todavía mantiene un porcentaje minoritario de acciones en la argentina YPF después de la expropiación a Repsol que el gobierno Argentino le hizo en 2012.

El presidente es el catalán **Antonio Brufau Niubo,** y su director ejecutivo Josu Jon Imaz, del Partido Nacionalista Vasco (PNV)

El resto de operadores de combustibles de automoción importantes, a acepción de Disa, que pertenece al inefable Carceller – son de titulalidad extranjera: BP, británica; Shell, norteamericana; Total, francesa; Galp, italiana; Agip, portuguesa; Esso, norteamericana. ★

EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS OPERADORES EN LA DISTRIBUCIÓN FINAL DE COMBUSTIBLES DE AUTOMOCIÓN

	Puntos de venta	Cuota de mercado
Repsol--Campsa	3616	42,65
Cepsa	1515	17,87
BP	630	7,43
Shell	316	3,79
Total	39	0,47
Galp	228	2,69
Meroil	203	2.39
Disa	415	4,90
Agip	291	3,43
Petrocat	64	0,75
Esso	89	1,05
Esergui	81	0,96
Tamoil	45	0,53
Kuwait	42	0,50
Texaco	59	070
Otras	1.200	14,10
Total	**8.478**	**100**

FUENTE: Enciclopedia OILGAS (1995-2005)

POESÍA

AMARANTA

(Rafael Alberti)

Rubios, pulidos senos de Amaranta,
por una lengua de lebrel limados
pórticos de limones desviados
por el canal que asciende a tu garganta.

Rojo, un puente de rizos se adelanta
e incendia tus marfiles ondulados.
Muerde, heridor, tus dientes desangrados,
y corvo, en vilo, al viento te levanta.

La soledad, dormida en la espesura
calza su pie de céfiro y desciende
del olmo alto al mar de la llanura.

Su cuerpo en sombra, oscuro, se le enciende,
y gladiadora, como un ascua impura
entre Amaranta y su amador se tiende.

Rafael Alberti Merello (El Puerto de Santa María, Cádiz, 16 de diciembre de 1902 - El Puerto de Santa María, Cádiz, 28 de octubre de 1999). Poeta español de la Generación del 27.

Con este libro, ***Marinero en tierra,*** obtiene el Premio Nacional de Literatura (1924-25), otorgado por un jurado que integraban Antonio Machado, Menéndez Pidal y Gabriel Miró

En 1933 escribe Consignas y Un fantasma recorre Europa, y en 1935, 13 bandas y 48 estrellas. En 1939, al terminar la Guerra Civil española, emigra a la República Argentina, desde donde se traslada a Roma en 1962. En 1945 publica, en Buenos Aires, A la pintura: poema del color y la línea, y además un volumen que abarca la casi totalidad de su obra lírica, Poesía, donde se muestra cierta nostalgia por la patria. Regresa finalmente a España en 1977. Su producción poética continúa con la misma intensidad en estos años, prolongándose sin fisuras hasta muy avanzada edad.

A su vuelta a España es elegido diputado por el Partido Comunista de España, pero renuncia a su escaño para proseguir su tarea literaria y dar recitales por toda España. Sus libros de memorias cosechan grandes éxitos en las distintas ediciones, cada vez más completas, de los diferentes volúmenes de su Arboleda perdida. Entre las numerosas distinciones y homenajes que se le dedican destaca el Premio Miguel de Cervantes, que le es concedido en el año 1983.

LA VOZ DEL LECTOR

LA SANIDAD PÚBLICA

UN USUARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Es más que necesario defender la sanidad pública, porque lo que nos ofrece y la cualificación de sus profesionales no lo podriamos pagar, ademas de otras cuestiones no menos importantes.

En los días más duros de la pandemia salimos a los balcones a aplaudir a las personas que estaban en primera fila, luchando contra la COVID-19, pero eso pronto se nos ha olvidado y no hemos salido a las calles a exigir para los sanitarios contratos y sueldos dignos.

Votar a la derecha es tirar piedras contra nuestro tejado, porque todo el mundo sabe lo que pasa en Madrid: subvenciones para los ricos y hambre para los pobres.

Hablando de sanidad, aquí algunos datos:

En Estados Unidos una protesis de cadera sin seguro médico puede costar hasta 126.000$ y en España oscila sobre 21.500€.

Sobre tratamientos de cáncer no hay una información fiable.

Muchos de nosotros no tendriamos la atención que ahora nos da la sanidad pública..

PTE

EL PTE (La Unión del Pueblo) NO TIENE CARNET. TE OFRECEMOS UN PUESTO DE COMBATE

SUSCRIBETE

Para escribir en esta sección envía

UN CORREO ELECTRÓNICO CON TU NOMBRE A

redaccion@launiondelpueblo.es

EXPOSICIÓN

¿Qué es República en Marcha?

MILITANTES DEL PTE Y REPUBLICA EN MARCHA

El origen de ***República en Marcha*** se remonta a finales del año 2012, cuando algunos activistas que habían pertenecido al PCE(ml) y otros que todavía se mantenían en dicho partido, -actuando en contra de su dirección que opinaba que aquello era una locura y que no había condiciones- empezaron a difundir a través de la página *pan-trabajo-libertad2.webnode.es* y mediante reuniones presenciales la necesidad de organizar una marcha a Madrid desde todas las provincias con el lema *Pan, Trabajo, y Libertad* con el fin de protestar contra la creciente miseria que se estaba extendiendo rápidamente. Pero no fue hasta septiembre del año 2013 cuando en la iglesia San Carlos Borroneo de Vallecas tuvo lugar la primera reunión estatal para organizar dichas marchas a Madrid. A esa asamblea asistieron varios sindicatos como el SAT, CNT, CGT, intersindical y otros, más distintas organizaciones revolucionarias además de Izquierda Unida y el PCE. Se acordó organizar asambleas por todos lugares para organizar las marchas y se fijó la fecha del 22 de marzo del 2014 como día de confluencia de todas ellas en Madrid, para dar lugar a una gran manifestación. Se cambio el lema por el de *pan trabajo y techo*, y después por el de *pan, trabajo, techo y dignidad*. Como es sabida la manifestación del 22 de marzo del año 2014 acabó siendo enorme; llegando a congregar a dos millones de personas, que fueron atacados por la policía nacional, siguiendo órdenes de la entonces delegada del Gobierno, Cristina Cifuentes. Hubo varios heridos, entre ellos también policías, y muchos detenidos. *Las Marchas de la Dignidad* siguieron existiendo durante varios años en provincias y comunidades, y organizando manifestaciones en capitales de provincias y capitales de las comunidades. En el 2015 se repitió otra gran manifestación en Madrid en el mes de marzo, y se siguieron celebrando asambleas estatales cada vez convocadas en una capital diferente: Murcia, Valencia, Sevilla, Madrid, Bilbao. Aunque donde más se repitieron fue en Madrid

A partir del entorno de aquellos ex militantes del PCE(ml) sobre los que descansaban las *Marchas de la Dignidad* en las provincia de Murcia y Alicante –en octubre del año 2014 casi todos abandonaron dicho partido en esas provincias-, es como se fue consolidando un grupo republicano organizado de carácter rupturista con la Constitución del 78, llamado *República en Marcha* que fue capaz de presentar candidaturas de Unidad Popular en las elecciones municipales del año 2015 en varias ciudades, consiguiendo 4 concejales en la provincia de Murcia. En el año 2016 celebro su primera asamblea general en Almoradí (Alicante), y en septiembre del siguiente año coincidiendo con la formación de *República en Marcha* en Madrid y Almería, se volvió a celebrar otro encuentro en esta última capital de provincia.

Sus objetivos se fijaron en la consecución de la República en el Estado Español, y la supresión de la Constitución monárquica del 78, bajo la que solo se cobijan los intereses de una pequeña parte de los propietarios de los medios de producción que controlan los sectores estratégicos de la economía, y niega el derecho a la autodeterminación de las naciones y nacionalidades que componen el Estado. En definitiva la Constitución del 78 está concebida para excluir del poder político a la mayoría social compuesta por trabajadores y el resto de clases y sectores populares.

República en Marcha no nació como partido político, sino como punto de confluencia por unos mismos objetivos de personas que no pertenecían a ningún partido político, además de por militantes a nivel individual de **Podemos, y de Izquierda Unida**. Sin embargo tanto en la primera asamblea de Almoradi, como en la segunda de Almería se aprobaron como hoja de ruta documentos políticos y análisis basados en el marxismo y el leninismo, y se declaró que independientemente de que hubiera miembros que pertenecían a **Podemos o a Izquierda Unida, *República en Marcha*** como tal era una organización marxista.

La actividad de República en Marcha desde su nacimiento ha sido notable. Tanto ha organizado manifestaciones y actos el 14 de Abril, y el 6 de diciembre en ciudades de la costa, o bien ha organizado autobuses para la asistencia a las de Madrid en otros años También ha participado en las consultas monarquia o República, celebrados en Vallecas, y en Madrid centro, e impulsado algunas de las que se hicieron en universidades. Sus militantes han participado activamente en la organización de numerosas manifestaciones, así como otras actividades movilizadoras, y combativas; sin excluir iniciativas unitarias con diferentes colectivos y sindicatos, como por ejemplo la celebración del 40 aniversario de la gran huelga del calzado de 1977.

República en Marcha, impulsó la ***fundación de la Coordinadora del País Valenciano*** por la República, que fue coorganizadora del ***primer Encuentro Estatal Republicano***, celebrado en *Vicalvaro*. Pero su acto cumbre fue la celebración del Encuentro Republicano de Sagunto, al que además de numerosas personas a título personal, participaron partidos extra-parlamentarios, y se adhirieron o estuvieron presentes unos cien cargos públicos valencianos electos de nivel municipal, autonómico y estatal, que pertenecían a varios partidos de izquierda, además de diferentes asociaciones republicanas y de memoria histórica provenientes de todo el Estado.

El carácter del ***Encuentro Republicano de Sagunto*** quedó afirmado por la presencia e intervención de colectivos, y organizaciones de otras partes del Estado: desde Catalunya y Pamplona hasta Andalucía. Todo partido o asociación que quiso, pudo intervenir en aquel acto. Y en cuanto a partidos, no se distinguió entre parlamentarios y extraparlamentarios.

Para las elecciones municipales del año 2019 *República en Marcha* defendió la unidad de Izquierda Unida y Podemos, y otros partidos de izquierda como Esquerra Republicana del País Valenciano (ERPV) sin renunciar por ello a la critica a esos partidos por su tibieza en la reivindicación republicana, y por no defender claramente la ruptura con la Constitución del 78. Sin embargo como quiera que en Elche fue imposible la unidad de Esquerra Unida y Podemos, y en Alicante capital, ERPV fue marginada del pacto Podemos-Esquerra Unidad, *República en Marcha* –aunque no era un partido político- formó coalición con Esquerra Unida, Esquerra Republicana, y el PSLF, en Elche, encabezando la candidatura un militante de REM. Como resultado varios miembros de *República en Marcha*, que también lo eran de Podemos fueron expulsados de este último partido. En Alicante capital se hizo coalición con Esquerra Republicana del País Valenciano (ERPV) y República Valenciana (RV), siendo una militante de REM la segunda de la lista.

Durante estos pasados años República en Marcha no solo se ha limitado al activismo en la calle, las publicaciones surgidas de su dirección aportaron brillantes análisis, que apostaban siempre por la Unidad del Pueblo frente a una monarquia protectora de los intereses de una minoría oligárquica.

Pero entre el año 2018 y 2019, la mayoría de cargos públicos que teníamos en la provincia de Murcia (que eran también la mayoría de la dirección de REM) acabaron integrándose completamente en Podemos, priorizando la política conciliadora con el régimen de este partido, sobre la combatividad de República en Marcha -cosa que no ocurrió en la provincia de Alicante-. Como reacción, los militantes más jóvenes de la provincia de Murcia exigieron que *República en Marcha* se transformara en un partido marxista-leninista, aunque ello implicara la salida de mucha gente, mientras que los miembros de *República en Marcha* de

Alicante, que eran comunistas, defendían la necesidad de un partido comunista distinto de REM, pero que no por ello había que explosionar a *República en Marcha* ya que muchos de sus componentes aunque no eran anticomunistas, tampoco eran comunistas. El resultado de esta crisis se saldó con la formación de un grupo comunista en la provincia de Murcia formado por los jóvenes, que ya se ha disuelto, con ya la completa integración en el aparato de Podemos de los cargos públicos, y en la vuelta a casa de la mayoría de miembros de REM en la provincia de Murcia. El posterior ingreso del PTE en *República en Marcha* no pudo recomponer la situación de REM en Murcia, ya que los militantes que aportó el PTE en esa región –aunque uno era del Comité Ejecutivo-, no estaban acostumbrados a la acción, ni a la actividad militante, ni a tomar iniciativas, por lo que no pudieron ilusionar a los ex-miembros de REM que no se habían integrado completamenque organizaron un acto de *República en Marcha* en un pueblo de la provincia de Murcia en torno a la consulta monarquia o República del 14 de mayo de 2022.

En la provincia de Alicante la actividad de *República en Marcha* ha continuado exactamente como antes: participando en la organización de actos de movilización y protesta (contra la subida de la luz, 14 de abril, consulta monarquia o República etc. y en general participa en la organización de todas las movilizaciones que se producen en Elche, y en menor medida en Alicante capital). Cuando hablamos de organización, nos referimos a cumplir un papel organizador, no a llevar una bandera a actos que han organizado otros colectivos.

Desde que se constituyó en el año 2019, *República en Marcha* también formó parte, de la ***Plataforma por la Consulta Estatal sobre monarquia o República*** del 14 de mayo de 2022 y en la que participan 52 organizaciones y colectivos. Y ha sido la organización de la que ha partido la iniciativa de implicar a otros partidos en esa consulta monarquia o República en varios pueblos de la provincia de Alicante.

A principios del año 2020, por votación mayoritaria, República en Marcha se propuso cerrar todo el periodo precedente y pasar a ***Refundar República en Marcha recogiendo los principios organizativos de Las Marchas de la Dignidad***, que combinaban la representación territorial con la presencia de partidos políticos, sindicatos y asociaciones de todo tipo de carácter transformador, progresista, o revolucionarios; cosa que se plasmó en el 2021.

En el año 2021 se modificaron los estatutos, permitiendo la incorporación de partidos políticos con personalidad propia; creando así un consejo directivo mixto. El resultado ha sido la participación de tres partidos políticos. En la última, etapa República en Marcha en todo el Estado ha sido impulsada por miembros de REM, que siendo comunistas han ingresado también en el PTE. ★

Durante estos pasados años República en Marcha no solo se ha limitado al activismo en la calle, las publicaciones surgidas de su dirección aportaron brillantes análisis, que apostaban siempre por la Unidad del Pueblo frente a una monarquia protectora de los intereses de una minoría oligárquica.

Manifestantes republicanos 14 de abril de 1931

CRÍTICA Y ANÁLISIS

Solo para el que quiera saber más

MILITANTES DE REPÚBLICA EN MARCHA DENTRO DEL PTE

Crítica a las "Bases poíticas e ideológicas del Partido de los trabajadores de España"

Antes de la entrada de miembros de *República en Marcha* en el PTE, a finales del 2020, se celebraron algunas reuniones entre el PTE y esos militantes de *República en Marcha*. De resultas de aquellas reuniones se elaboró una crítica muy extensa por parte de República en Marcha a las Bases Políticas e Ideológicas del PTE. La respuesta a aquel documento por parte de la entonces dirección del PTE fue que tocaba cuestiones muy complejas, que no eran en absoluto rechazables, pero que requerían un debate amplio dentro del PTE, y no fuera, y quizás un Congreso. El Secretario General, en nombre del entonces Comité Ejecutivo, dijo que estaba de acuerdo con la crítica que hacían los militantes de *República en Marcha*. Ahora sabemos que ni siquiera entendieron que es lo que proponíamos en aquel documento y que lo prioritario para ellos era *"fichar gente"*; dijera lo que dijera. Comportamiento que luego se ha repetido con otros afiliados que decían cosas contrarias. Pero la cuestión es que varios militantes de REM nos incorporamos al PTE, ya que aparentemente se mostraba receptivo a un debate comunista serio. Pero el caso es que embarcados en actividades, nunca se volvió a plantear el debate de aquella critica hasta que surgió el tema de la celebración del congreso del PTE en una reunión del Comité Ejecutivo el 3 febrero de 2022.

La crítica que hicimos a finales del 2020 a esas **"Bases políticas e Ideológicas del PTE"** siguieron el orden de exposición del documento del PTE por lo que se detuvo en muchos aspectos concretos, pero aquí no tenemos espacio para estudiarlo tan detalladamente; así es que en este articulo nos limitaremos a resumirlo y reafirmarnos en lo que dijimos entonces: dichas llamadas **"bases políticas e ideológicas del PTE"** son una colección de errores históricos mal estructurados, y de las que se sacan propuestas concretas de carácter reformistas, inconexas, y sin seguir una línea de exposición coherente. Tal es así que parecen una ***copia y pega*** de varios documentos distintos. Además, repetimos lo que entonces afirmábamos, es que esas llamadas **"Bases Políticas e Ideológicas del PTE" carecen de ideología y, sin confesarlo abiertamente, solo reconocen como modelo económico posible, la sociedad capitalista.** Toda el texto esta edulcorado con bellas palabras del gusto del reformismo y revisionismo clásico, tales, como ***"justicia social", "precios justos", "sociedad justa", "reparto de la riqueza", "valores humanos", "igualdad", "democracia" "fraternidad" y hasta "amor"*** etc.; sin entender que estas palabras tienen un sentido diferente para cada una de las clases sociales en liza; por lo que al final, tal y como están expuestas, son solo palabras huecas, vacías de contenido.

Pero antes nos detendremos en un primer error de principios del que parten las **Bases**

Políticas e Ideológicas del PTE y es que se afirma que la causa de que no haya habido revolución socialista en España es porque no se ha partido de las contradicciones internas de la realidad española y hacen una incursión filosófica diciendo:**"… en general, los factores fundamentales en el desarrollo de un fenómeno dado, son las contradicciones internas de ese fenómeno, ocupando los factores externos el lugar secundario"** Este texto demuestra poco conocimiento del materialismo dialectico, al no entender la relación que existe entre los factores **internos y los externos**. No entiende que la situación mundial influye en cada país, pero también que el desarrollo de las contradicciones internas en un país contribuye a cambiar la situación mundial. Por ejemplo: es cierto que dado un marco internacional favorable a la revolución, esta no tendrá efecto en un país, si no se han desarrollado sus condiciones internas; de la misma forma que no se podrá recoger el agua de lluvia, si no se han construido canalones para recogerla. Y al revés, unas condiciones favorables en el interior de un país aislado (existencia de una organización de vanguardia, fuertes movilizaciones de masas, crisis de las instituciones burguesas etc.), tendrá grandes dificultades para hacer la revolución y consolidarla si el marco mundial es adverso y la reacción es absolutamente dominante a nivel internacional. En ese caso lo más normal es que ese país revolucionario sea invadido. ¡Pero no! este documento no ve la relación dialéctica entre lo externo e interno y considera que la situación externa casi no tiene importancia, que es **secundaria**. Si se parte de este criterio se puede caer fácilmente en el voluntarismo, y en creer que "***la fuerza de la voluntad***" lo puede todo; se cae, por tanto, en el idealismo. Se olvida de las palabras de Engels, cuando dice: *"al ser humano se le ha dado la facultad de transformar el mundo sobre la base de lo existente".*

Las llamadas *"Bases Políticas e Ideológicas del PTE"* insisten en despreciar las condiciones externas, y para demostrar que están en lo cierto recurren a tergiversaciones históricas. Por ejemplo, cuando se habla del **Frente Popular** y de la Guerra Civil española afirman –y esto es solo un ejemplo-: **La de "Frentes Populares" fue aplicada en España, dándole soporte fundamentalmente electoral, sin organizar suficientemente al pueblo en la defensa de la acción progresista del Gobierno de Frente popular"…/…"Las favorables condiciones objetivas, posibilitaron la toma de medidas de Gobierno antioligárquicas por parte de los partidos populares. Sin embargo, no hubo relación entre las medidas tomadas por el gobierno de Frente Popular y el grado de organización político y militar del proletariado"** En primer lugar, la tensión social era entonces muy alta, el triunfo del **Frente Popular** en 1936, fue precedido de la revolución de Octubre de 1934, que se saldó con muertos y miles de encarcelados. *¿De dónde sacan que se fue a un proceso electoral "sin organizar suficientemente al pueblo", cuando tanto la UGT como la CNT eran fuertes y los partidos obreros también?* La consigna de **Frente Popular** para unir a todas las fuerzas progresistas en España era correcta, considerando las contradicciones externas e internas. Por otra parte ¿qué sentido tiene decir que el pueblo no estaba movilizado, cuando en Extremadura, la Mancha y otras partes de la España latifundista los campesinos ocuparon las tierras de los señores sin esperar la legalización de un Gobierno de izquierdas, encabezado por

la timorata pequeña burguesía de **Izquierda Republicana**? No fue como explica el documento que criticamos al afirmar que la *"acción progresista del Gobierno"* era quien iba por delante de un pueblo desorganizado, sino que el Gobierno republicano, siempre iba a remolque de la movilización e iniciativa de las de masas, fue justamente lo contrario de lo que dicen las **"Bases Políticas e Ideológicas del PTE".** Esa afirmación equivale a decir que no se daban las condiciones para el **Frente Popular en España** y que fue una imposición externa de la

III Internacional, debido al seguidismo del PCE a la política dictada desde Moscú.

No podemos detallar aquí todos los errores históricos que se expresan en ese documento, solo añadiremos un ejemplo más. Para demostrar que los comunistas en España han priorizado las condiciones externas, las **"Bases políticas e Ideológicas del PTE"** dicen: **"El seguidismo del Partido respecto a la URSS, (se refiere al PCE) volvió a manifestarse cuando en 1.956 se celebra el XX Congreso del PCUS. Las tesis de Kruschev aprobadas en dicho Congreso, acerca de la "evolución pacífica al socialismo" y la abolición de la dictadura del proletariado, fueron trasplantadas rápidamente por la dirección del PCE, plasmando dichas ideas en la política de "reconciliación nacional" y "Pacto por la Libertad", que sirvió de base para posteriormente proceder a la reforma del franquismo y a la sumisión a la política del capital monopolista en la actualidad"** En primer lugar, vuelven a desconocer la dialéctica al ignorar que las condiciones externas -lo mismo que la influencia de una propuesta política o ideológica en un partido-, no influyen en un país o partido si no existe un terreno interno abonado para ello. Y en segundo lugar, ignoran que las tesis de Kruschev en el XX Congreso del PCUS no trataron de la **"revolución pacífica al socialismo"** ni de **"la abolición de la dictadura del proletariado"**, en todo caso se habló de la coexistencia pacífica entre el sistema capitalista y el sistema socialista a nivel de Estados, no de clases. Lo de **"evolución pacífica al socialismo"** y "**abolición de la dictadura del proletariado**" fueron teorizaciones posteriores que se desarrollaron en el Partido Comunista Italiano, en el PCE, el PC de Francia, Japón y otros países desarrollados de Europa. Y en cuanto a lo de la **"abolición de la dictadura del proletariado"** no fue en el XX Congreso, sino que años después en el PCUS se empezó a hablar de **"Estado de todo el pueblo",** por lo que el Partido Comunista Chino hizo llegar al PCUS lo que se llaman los *"25 puntos sobre la proposición del movimiento comunista internacional"* y en la que se sugería que la vía emprendida en la URSS conduciría a la reimplantación del capitalismo.

El carácter revisionista de las llamadas "Bases Políticas e ideológicas del PTE"

Dejando aparte todos esos errores históricos intencionados o motivados por el desconocimiento,pero donde de verdad se le ve la pata al lobo del revisionismo a las llamadas **"Bases Políticas e Ideológicas del PTE"** es en los análisis que hacen de la situación actual y en las propuestas para el futuro. Estas no aportan nada nuevo y son híbridos procedentes de los contenidos que se recogen en los documentos de **Izquierda Unida** y de ideas y conceptos desprendidos del llamado ***"Socialismo del Siglo XXI"*** venezolano y corrientes similares. Así, se puede leer en ese documento del PTE que su objetivo más importante es: **"profundizar en derechos y una más justa redistribución de la riqueza, el producto social y la igualdad, desde un referente ideológico de DEMOCRACIA real y efectiva en todos los órdenes y, donde encaja la perspectiva ideológica del socialismo marxista, sin que eso suponga que de una manera bien encauzada, como complemento a ese Socialismo Marxista, las ideas del materialismo histórico del materialismo dialectico puedan seguir aportando "la esencia" en el desarrollo de la igualdad y la justicia social, en esta etapa transitoria, como un paso más hacia la emancipación de la clase obrera."**

Aparte del galimatías de la frase, esto parece que está copiado de un libro de **Berstein,** al que tanto Lenin como incluso la mayoría de la II Internacional fulminaron. Si nos atenemos literalmente a ese párrafo, el libro *Eurocomunismo y Estado* de Santiago Carrillo, acaba resultando un mensaje revolucionario. Sin criticarla expresamente **"Las Bases Políticas e Ideológicas del PTE "**dicen que **se renuncia a ejercer la dictadura del proletariado**, a la que sustituyen por algo tan confuso como decir que **"las ideas del materialismo histórico del materialismo dialectico puedan seguir aportando "la esencia" en el desarrollo de la igualdad y la justicia social, en esta etapa transitoria, como un paso más hacia la emancipación de la clase obrera."** Y por otra palabreja que aparece después: **"democracia participativa"**. ¿Hay alguna democracia que no sea participativa?

Cuando esas **Bases Políticas e ideológicas del PTE** hablan de un **"Programa de Acción para la Unidad"** dicen: "El Partido de los Trabajadores de España (PTE-ORT) trabajará en pro de la consolidación de la democracia y la superación de la crisis económica que afecta principalmente a los trabajadores, combatiendo las raíces de los males que afectan al país, para ello proponemos un programa de UNIDAD de todos los ciudadanos legalmente establecidos en el estado español, por una nueva sociedad democrática y de justicia social. Son sus objetivos inmediatos:".

Al decir que el PTE **"trabajará en pro de la consolidación de la democracia y la superación de la crisis económica"** estamos situándonos dentro del concepto capitalista de **"democracia en general".** Además, no propone unir a los explotados y sectores oprimidos, sino a "***todos los ciudadanos legalmente establecidos en el estado español"*** ¿Desde Cuándo un partido comunista prescinde de la existencia de clases sociales para hacer propuestas de **Acción para la Unidad**?

Si miramos las propuestas concretas del llamado **Programa de Acción para la Unidad que figuran en las "Bases Políticas e ideológicas del PTE"** nos damos cuenta que son una copia de los viejos programas socialdemócratas: El ***"incremento significativo del gasto público y social del Estado"*** es la vieja aspiración de la socialdemocracia de toda la vida. Luego, vienen complementos como ***"la reforma urbana, reforma ciudadana, presupuestos participativos, la democracia participativa, derechos humanos y la solidaridad Internacional, trabajo digno, etc.".*** Y demás palabras con supuestas intenciones benéficas. Total que empezamos un programa para la Unidad Popular proponiendo cosas que pueden suscribir incluso partidos vinculados a la oligarquía, como el PSOE

Otros de los puntos que propone ese programa es una reforma agraria flexible. La reforma agraria anti-latifundista es todavía una cuestión pendiente en grandes partes de España, pero ahora se está dando en toda Europa una concentración de tierras a manos de capitales y multinacionales que controlan los canales de distribución de los productos del campo. Esto se complementa con la imposición a los pequeños agricultores y ganaderos de precios de compra abusivos por parte de las multinacionales de la distribución y las grandes empresas procesadoras de alimentos. Por ese motivo un programa para la Unidad Popular no puede limitarse a la clásica reivindicación de Reforma Agraria, que se arrastra como objetivo pendiente desde el siglo XIX. Pues bien, los puntos que propone el **"Programa de Acción para la Unidad"** de este documento que criticamos, no solo no incorpora la nueva realidad caracterizada por el control de grandes multinacionales capitalistas en la agricultura, es que siendo todavía la reforma agraria una asignatura pendiente, las llamadas **Bases Políticas e Ideológicas del PTE** retroceden en

Eduard Bernstein (1850 - 1932) fue uno de los fundadores y de los principales dirigentes de la socialdemocracia alemana.

relación a las propuestas del PCE de 1936 al decir que proponen una ***"reforma agraria que democratice la propiedad de la tierra, y el mercado justo"*** **¿Qué quiere decir eso de democratizar la propiedad de la tierra?** Parece ser que para no asustar, en lugar de utilizar la palabra ***expropiar*** se utiliza el eufemismo de ***democratizar***, que vale para todo y puede servir incluso para no expropiar. Por otra parte ¿Qué es eso del ***mercado Justo***? Es otra teorizante palabreja surgida del entorno reformista, anarquista y anarco-cristiano, que excluye la posibilidad de la intervención del Estado para acabar con las multinacionales distribuidoras de los productos del campo.

El nuevo poder social propuesto por las "Bases Políticas e ideológicas del PTE"

Ya hemos visto que en la parte de **"Un Programa de Acción para la Unidad"**, se ha expuesto algo así como un programa mínimo donde la clase obrera parece oculta, dentro de la *"la unidad ciudadana"*: anticipándose algunos años a PODEMOS.

Pero aún así, se supone que un partido comunista debe entender cualquier tipo de unidad interclasista, como un primer paso, e intentar dirigirla hacia la supresión de las diferencias de clase. O dicho de otra forma, junto a ese programa mínimo debe existir otro programa más ambicioso que debe tener como objetivo iniciar la construcción del socialismo. Pero **¿Qué es lo que proponen esas *"Bases Políticas e ideológicas del PTE"*** como un ***"nuevo poder social"***? Con los párrafos siguientes, y algunas de las propuestas que le siguen parece que quieren salvar los muebles, hablando de acabar con el poder de la oligarquía, del empuje de las luchas populares etc., pero en un lenguaje casi incomprensible, acaban diciendo que la solución a todo –incluso el socialismo y la supresión de la explotación- es la profundización de la ***democracia en general, olvidándose de que la condición imprescindible para que eso sea una realidad es que el poder político este en manos de la clase obrera*** ¡Vamos que están hablando de renuncia a la **dictadura el proletariado** y de la *"transición pacífica"* al socialismo como lo hacen los revisionistas de toda la vida! Así el documento que criticamos dice: **"En el Partido de los Trabajadores de España (PTE-ORT) luchamos por un nuevo poder popular democrático, constituyente y de dirección permanente de la sociedad, que supere los aparatos de dominación tradicionales y rescate una actitud de ética cívica como deber de compromiso con la justicia social, la libertad y la igualdad, sustentado en la intervención política de las grandes mayorías. El poder político es el objetivo principal e inmediato de este proceso…/…**

La crisis estructural que se refleja en esta situación sólo se superará alcanzando, bajo el empuje de las luchas populares por la solución de los problemas económicos y sociales y la profundización del proceso, una democracia en lo económico, político y social, que abra la perspectiva de construir una sociedad socialista, que suprima la explotación y los antagonismos de clases.

En el apartado que sigue, llamado ***"Líneas para el nuevo Estado"***, el documento vuelve a embrollarse aún más cuando junto con una larga reiteración de propuestas concretas en sentido reformista del capitalismo dice: ***"El nuevo modelo de Estado que propugnamos para España, es la REPÚBLICA, encaminada a la consecución de un Estado Popular Democrático de derecho y justicia social***

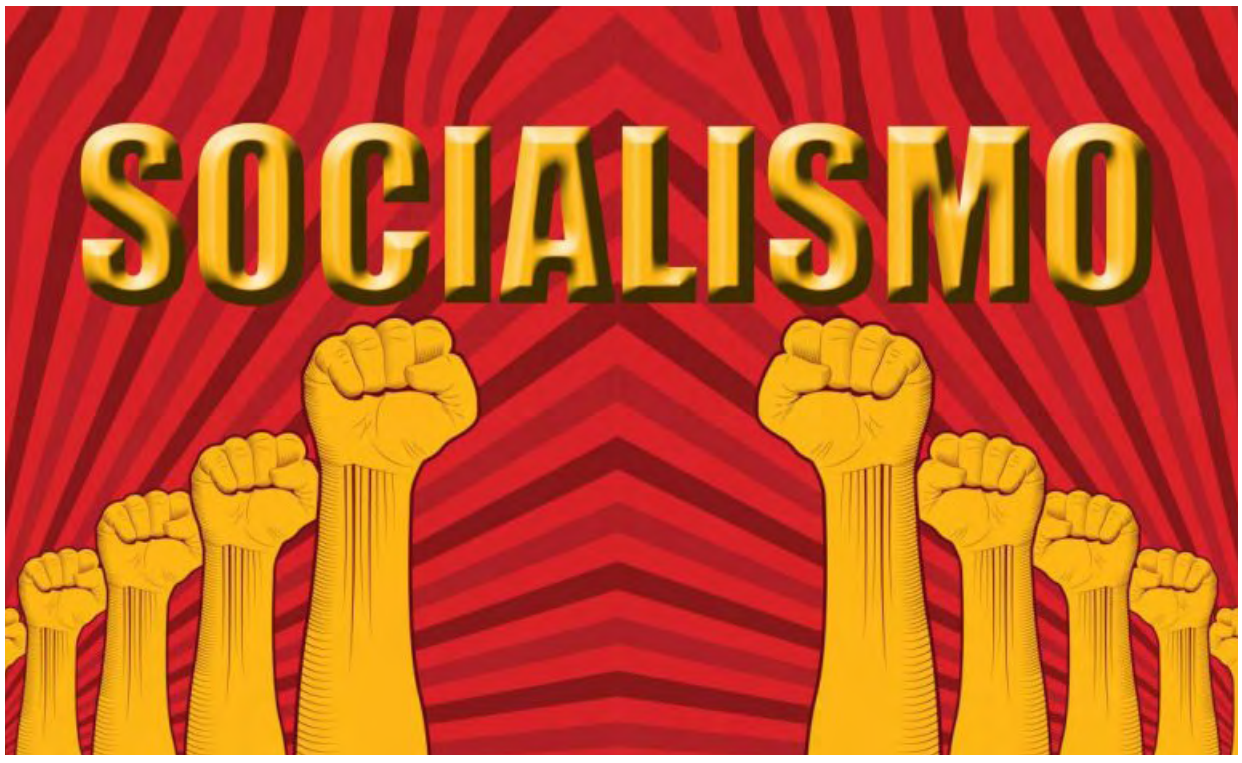

(Socialismo Revolucionario o Democracia Revolucionaría). Los órganos electivos de poder del Estado serán de representación popular, elegidos por el voto directo y con mandatos revocables y a ellos tendrán acceso todas las formaciones políticas que estén de acuerdo con la Constitución que emane del nuevo poder popular. Se garantiza el derecho al pluripartidismo y a la oposición política". Es decir, al final, no sabemos si las **"Bases Políticas e Ideológicas del PTE"** están hablando de un Estado anti-oligárquico de carácter democrático-popular dirigido por la clase obrera y en vías hacia el socialismo o de algo que llaman (***Socialismo Revolucionario o Democracia Revolucionaría***), y que se inspira en regímenes como el de Venezuela, Nicaragua o Bolivia, que aunque antiimperialistas, progresistas y nuestros aliados en la política internacional, no dejan de ser países capitalistas a cuyo frente se encuentra una burguesía nacional.

¿Qué entienden las Bases políticas e Ideológicas del PTE por socialismo?

Quitando las primeras frases que no tienen nada que ver con el enunciado de **"Socialismo"**, nos tropezamos con esta declaración: ***"El Partido de los Trabajadores de España (PTE-ORT) entiende necesario la alianza de todas las clases populares, el proletariado, el campesinado, profesionales, intelectuales y (los) sectores de la pequeña y mediana empresa, para la consecución del nuevo estado Popular Democrático (Revolucionario o "Democracia Revolucionaria Socialismo")***. Para aclararnos. ¿Esto que aquí se llama ***"Democracia Revolucionaria Socialismo"*** es lo que en otros lugares llamamos **Democracia Popular o Unidad Popular,** que es una alianza de la clase obrera con clases intermedias en la perspectiva de suprimir las clases sociales gracias a que en ese bloque es políticamente hegemónica la clase obrera? Pues parece ser que no y que se inspira en el régimen de Venezuela o Bolivia, aunque en esos países no haya un partido comunista hegemónico que garantice que el proceso popular anti-imperialista pueda desembocar en una sociedad sin clases. No es por casualidad que en las llamadas **"Bases Políticas e Ideológicas del PTE"** se hable de creativas nuevas formas hacia la emancipación, surgidas en Latinoamérica, cosa muy normal entre revisionistas que buscan desesperadamente desprenderse ideológicamente del marxismo y del leninismo, buscando sustitutos. Ni es la primera vez que pasa, ni será la última.

Esto que las **Bases políticas e ideológicas del PTE** llaman: ***Estado Popular Democrático (Revolucionario o "Democracia Revolucionaria Socialismo"*** solo pretende reformar el capitalismo en un sentido avanzado y a imagen y semejanza de la vieja socialdemocracia así lo demuestra las propuestas concretas que se hacen en el documento que criticamos.

No obstante, es posible que sea necesaria una primera fase de transición, pero solo si la clase obrera es la clase dirigente y dueña del poder político, podrán llevarse a cabo de forma irreversible las conquistas obreras, desembocar en el socialismo y terminar en la abolición de las clases sociales. Si no es así, y la dirección política la ejerce la pequeña-burguesía, con completa seguridad que el proceso quedará abortado, así ha quedado demostrado durante todo el siglo XX. Por eso es una grave desviación revisionista el hecho de que en las **Bases Políticas e Ideológicas del PTE** no se plantea siquiera la cuestión de la ***clase social que controla el Estado.*** Ese documento que criticamos rescata el concepto de ***Estado de todo el Pueblo*** con el que trabajaron los revisionistas soviéticos pocos años después de la muerte de Stalin.

Cuando se quiere construir una sociedad socialista es posible que, si no queda más remedio, se pueda aceptar un *"socialismo a paso de tortuga",* pero lo fundamental es que los trabajadores, como clase social, y a través de un partido que sintetice sus intereses, garantice que se continuara la lucha de clases -en el ámbito político e ideológico- después de la toma del poder. **La persistencia en la lucha de clases** después de la toma del poder es el motor y la garantía que permitirá avanzar hacia el socialismo, pues las diferencias sociales, culturales, sexuales, y económicas no pueden desaparecer de la noche a la mañana.

Pues bien, eso que es el "a, b, c" de cualquier marxista-leninista parece que no está claro

para las llamadas **"Bases Políticas e Ideológicas del PTE"**, ya que se inventan una nueva definición de **proletario**, léase lo que dicen: ***"Para el Partido de los Trabajadores de España (PTE-ORT) proletariado es aquella clase social que no tiene la propiedad de los medios de producción. Por lo tanto, su única fuente de ingresos es la venta de su fuerza de trabajo y que perciben sus salarios por cuenta ajena, del capital, del estado, de otros ciudadanos o de sí mismo (Autónomos), y que, en su situación de clase, necesita emanciparse de la clase dominante, tenga conciencia revolucionaria o no la tenga"*** Vamos a ver el "**proletario** no es propietario de los medios de producción, y produce más valor con su trabajo que el que recibe en concepto de salario, pero un **trabajador autónomo** es dueño de los medios de producción y por tanto, debe recibir como ingreso el valor que produce con su trabajo; por tanto no es un **proletario**. El que sea saqueado por grandes empresas oligopolistas puede que lo convierta en un aliado de la clase proletaria, pero el hecho de ser propietario de sus medios de producción también puede convertirlo en un auxiliar de la reacción, y con frecuencia del fascismo. El funcionario del Estado que recibe un salario, es un trabajador, pero no es un **proletario**, porque para ser **proletario**, además de crear un valor superior al salario, ese valor debe plasmarse en una mercancía que se compra y se vende. La diferencia entre el valor que el **proletario** ha creado con su trabajo y el salario que recibe se llama Plusvalía. Si un producto no se convierte en mercancía y no se vende, no hay por tanto plusvalía. Pongamos por caso un profesor que trabaja para la enseñanza pública no crea una mercancía-servicio que se venda, pues la enseñanza pública está socializada y es un producto-servicio que se suministra gratuitamente al usuario, aunque lo mantenga toda la sociedad con impuestos, por tanto, ese profesor no crea plusvalía. Supongamos ahora otro profesor que trabaja para la enseñanza privada, y con su trabajo crea una mercancía-servicio por el que el dueño privado del centro de enseñanza debe cobrar más que le paga al profesor. Entonces este segundo profesor sí que crea plusvalía, y esta explotado igual que un trabajador de la industria.

Cuando creíamos que ya habíamos entendido el carácter revisionista que se esconde detrás de las palabras **"socialismo revolucionario"** o **"democracia revolucionaria"**, nos damos cuenta que el lio va creciendo cuando leemos: ***"Hecho estos apuntes sobre el Socialismo, nuestra Filosofía y el nuevo concepto del Proletariado, entendemos la emancipación de la clase trabajadora, como la sociedad Comunista, a la que solo se podrá llegar, a través del Socialismo, dirigido por el pueblo y liderado por el proletariado combativo militante y los "Cuadros Proletarios", previo paso de la movilización del proletariado activo y la concienciación el proletariado pasivo, dentro de un estado de "Democracia Revolucionaria" que controle al capitalismo, basado en: la Paz, La Libertad, la Igualdad, la Solidaridad, la Fraternidad, el Amor y la Justicia, a cuyo marco social se llegue o bien por la concienciación de las masas que aúpen al partido al poder político a través de las urnas, o como consecuencia de la contestación social no pacifica que arrebate el poder al capitalismo por la fuerza, la historia demandará el camino a seguir, el Partido de los Trabajadores de España (PTE-ORT) liderará y dirigirá a todo el proletariado, llegado el momento; y mientras tanto, trabajara para su concienciación, movilización y militancia activa"*** Quien ha redactado tal gazpacho no ha entendido el papel que desempeña el Estado. La clase obrera para afianzarse en el poder debe destruir el aparato del Estado capitalista (cuerpos represivos, la administración, educación, legislación, emisores de ideología etc.), no basta con aupar a través de las urnas a un partido que quiera acabar con la explotación, hay que crear otro Estado, con otras leyes, y otro aparato estatal e ideológico. Por otra parte, esa posibilidad electoral solo es posible en una coyuntura en la que se haya quebrantado la influencia de la ideología de la clase dominante en el conjunto social. Pero aún en ese caso, los trabajadores no tendrán el poder político real mientras no se haya destruido el aparato del Estado capitalista, ganar unas elecciones en un sistema regulado por leyes burguesas, no significa que la clase obrera acceda al poder político. Por tanto, la aplicación de la **dictadura democrática del proletariado** es imprescindible para garantizar que la clase obrera se asegura el poder político y destruye el viejo aparato del Estado capitalista: La **dictadura del proletariado** de la que las llamadas **Bases Ideológicas y Políticas del PTE** no hablan en ningun sitio Por otra parte, la toma del poder por la violencia, no es tampoco garantía de que se produzca una revolución obrera o que se puede avanzar hacia el socialismo o que se puede implantar la **dictadura democrática del proletariado.** La violenta Revolución Sandinista no trajo el socialismo a Nicaragua, sino simplemente un régimen antiimperialista. Además el grado de represión sobre las antiguas clases dominante que puede aplicar un partido de los trabajadores en el poder político, estará en relación directa con la gravedad y peligrosidad de los intentos de restaurar el capitalismo. Exactamente igual que el grado de represión que las llamadas democracias capitalistas aplican cuando se ven en peligro.

Las llamadas **"Bases Políticas e Ideológicas del PTE"** no proponen nada que no dijera Santiago Carrillo en su libro *"Eurocomunismo y Estado"*.

Para terminar de redondear su revisionismo, las llamadas **Bases Políticas e Ideológicas del PTE** llaman ***Socialismo Popular*** a la sociedad socialista y no queda claro si también a la comunista, de la misma forma que los diversos revisionistas del pasado le pusieron diversos apellidos al socialismo: *Socialismo en Libertad, Socialismo de Rostro Humano, Socialismo Democrático etc.* Todos ellos fueron y son consecuencias de la penetración de la ideología burguesa en el seno de la clase obrera y las llamadas **"Bases Políticas e Ideológicas del PTE"** no son una excepción.

Con la celebración del Congreso del PTE podremos mandar esas **Bases Políticas e Ideológicas** de los años 2008-2012 a los infiernos y romper con un tipo de revisionismo y reformismo de legos, que además quiere abrirse un hueco en un espacio ya ocupado por Izquierda Unida, PCE y PODEMOS. ★

CONTACTA CON NOSOTROS

744 48 80 96

APUNTES

La prepotencia no es para el líder

NÚRIA AYMERICH

https://leadersofnow.org/el-lider-es-humilde-y-valora-a-las-personas-y-a-su-talento-no-es-prepotente/

Son diversos los **modelos de liderazgo** que rigen en las organizaciones. Encontramos múltiples clasificaciones y entre ellas podemos identificar el **liderazgo jerárquico, transaccional, transformacional, carismático…**

Durante muchos años, el liderazgo jerárquico ha regido las organizaciones. Un "jefe" manda y un conjunto importante de "trabajadores/obreros" obedecen. Podríamos decir que este fue el modelo que imperaba en los tiempos de la revolución industrial.

Afortunadamente los tiempos han cambiado y también lo ha hecho el **modelo de liderazgo** en las organizaciones.

Actualmente las empresas y las organizaciones tienen su fundamento en el talento. Jóvenes y no tan jóvenes están cada vez más formados. A menudo su nivel de formación es mayor que el de sus "superiores jerárquicos".

No se puede confundir **jerarquía organizativa** con modelo de **liderazgo jerárquico.**

El modelo jerárquico de las organizaciones ha evolucionado. Las empresas con mejores resultados aplican modelos jerárquicos horizontales y sus directivos saben que el éxito de sus proyectos y organizaciones pasa por dar espacio al desarrollo del talento. Saben que su éxito es el respeto a las personas de la organización.

Todas las organizaciones tiene una cierta estructuración jerárquica. Las mejores empresas son más horizontales. Pero hay organizaciones que por definición son jerárquicas. Por ejemplo: el ejército o la polícia. En estas organizaciones **jerárquicas es posible y necesario implantar el modelo de liderazgo transformacional.**

El **liderazgo transaccional** (intercambio, premio/castigo) sigue funcionando en algunas organizaciones. Poco a poco las empresas más modernas y con mejores resultados (también económicos) implantan modelos alejados del liderazgo jerárquico y transaccional.

Ocupar un puesto jerárquico superior en la organización no significa ser superior a las demás personas. Significa que tienen un conjunto de responsabilidades (en general más complejas) que les son propias.

Confundir puesto jerárquico superior con ser superior es el ejemplo más claro de la falta de liderazgo de los directivos.

La **prepotencia** de algunos directivos se sostiene por su "ubicación" en un organigrama pero en realidad lo que muestra es la falta de liderazgo de quien la ejerce.

La prepotencia es la respuesta a las propias carencias y a las inseguridades personales tejidas y creadas en la infancia.

Hoy el verdadero valor de las organizaciones son las personas, con su talento, sus capacidades y su compromiso.

Las empresas y organizaciones dirigidas por personas con actitudes prepotentes estan condenadas a perder el talento y con ello, la propia organización. ★

Es tiempo para el liderazgo transformacional. Es tiempo para directivos humildes y con valores. Es tiempo para comprender que la jerarquía organiza pero en realidad todas las personas aportan su valor. Comprenderles y repetarles es el reto. Dearrollar el propio liderazgo es una necesidad.

Núria Aymerich i Rocavert es la autora de este artículo.

En enero de 2011 asumí la dirección del **Institut de Seguretat Pública de Catalunya**, con la **Escuela de Policía y Escuela de Bomberos** y protección civil. Durante este período, pude implantar estas disciplinas a los mandos de policía y de bomberos de nuestro país.

Los resultados obtenidos de estas experiencias demuestran que la aplicación rigurosa de diferentes metodologías de formación en el campo del liderazgo y la gestión del conocimiento, da resultados claramente positivos en las organizaciones.

Actualmente estoy dirigiendo un **proyecto de cambio organizacional en una entidad de larga trayectoria**, que se ha implicado desde hace casi quinientos años en el desarrollo social, empresarial, institucional, económico y territorial tanto de la ciudad, como de la demarcación y del país.

Para ver artículos parecidos, visita el blog de Núria

https://leadersofnow.org

De la sociedad de consumo a la esclavitud por deudas

CAPITAL APÁTRIDA Y ESTADO EN EL SIGLO XXI

JOSÉ AVILÉS CLEMENTE

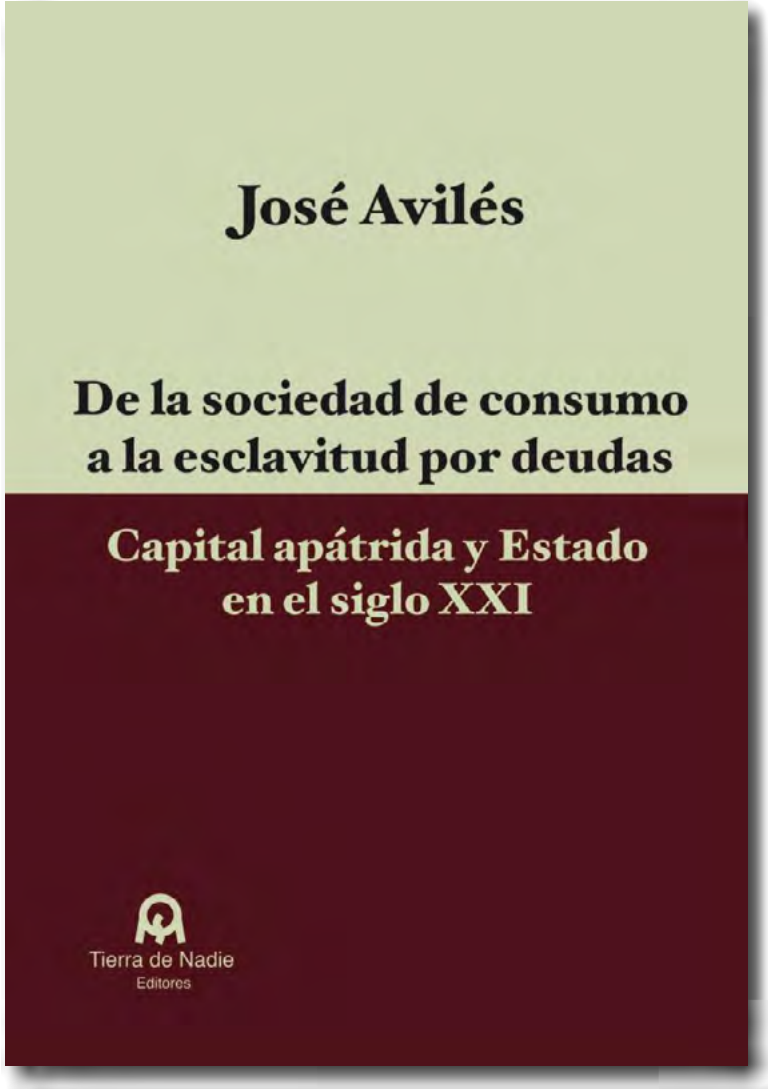

Este libro es la primera parte de un proceso de estudio e investigación de más de veinte años. Gran parte de sus iniciales conclusiones sobre el desarrollo de la economía a nivel mundial se han visto confirmadas, aunque eso sí, con un retraso que supera los cinco años: como por ejemplo la gran crisis económica iniciada en 2007-2008.

El autor aborda las transformaciones del modo de producción capitalista a partir de la II Guerra Mundial, y posterior adopción del neoliberalismo desde los años ochenta del siglo pasado.

Se trata de una obra de divulgación cuya primera parte está dedicada a proporcionar los elementos teóricos que permitan entender el surgimiento de la economía política como ciencia vinculada al desarrollo de una burguesía que necesitaba ocupar el aparato del Estado, y la aparición del marxismo, como alternativa política, económica e ideológica, a un sistema capitalista que proclamaba libertad, igualdad, fraternidad, pero cuyo pilar se sostiene en el hecho de que un ser humano es capaz de producir con su trabajo, más que se necesita para su sustento.

Pero este trabajo no se limita a un repaso de los conceptos económicos marxistas elementales, incluye también el análisis de las particularidades del capitalismo en el siglo XX y XXI. De esta forma, estudia cuestiones tales como el gran desarrollo de los servicios, la concentración, y oligapolización de capitales, la supresión de la ley de oferta y demanda, la internacionalización de la economía, el crecimiento del capital ficticio y la relación de todo ello con el resurgir de la esclavitud por deudas a nivel familiar en países desarrollados, y la creciente tendencia a la homogenización de las condiciones de vida y trabajo en todo el Planeta.

Acaba este libro contextualizando la teoría económica en el marco del Estado actual y su relación con el auge de los nacionalismos periféricos; especialmente en España cuya evolución política y económica expone a partir del fin de la Guerra Civil. ★

EL NIÑO GRANDE

PRISCILA SANDRA LÓPEZ GARCÍA

Francisco López Marín, el Quillico, nació en plena República, hijo del Rusia, de familia falangista, y de la «Antoñica de las Barberas», una familia de obreros del campo que vivían explotados y marginados.

Fusilaron al Rusia al poco tiempo de empezar la guerra, y el Quillico tuvo que ponerse a trabajar siendo un niño que ni siquiera había cambiado los dientes de leche para poder sobrevivir. A pesar de las dificultades, de la miseria, de la explotación y del hambre, el Quillico salió adelante con fuerza, formó una gran familia y consiguió todo lo que se propuso gracias a su esfuerzo y su constancia, pero arrastró toda su vida la falta de su padre, nunca dejó de sufrir su pérdida y luchó siempre por mantener su memoria viva en una España que ha hecho del olvido la solución para no tener que enfrentar la verdad. El Quillico representa la historia de tantos y tantas que se están llevando a la tumba la pena de no poder reconciliarse con su pasado, la pena de que ni la historia ni el tiempo les dé justicia a los suyos y que no verán a nadie pedir perdón por el daño irreparable que el fascismo hizo en sus vidas. El Quillico murió sin poder enterrar a su padre dignamente y, como él, miles de españolas y españoles a quienes debemos rendir el homenaje que las instituciones, los políticos, y ni siquiera la historia, contada por unos pocos, les rinde. España está llena de quillicos y quillicas, y el país tiene una deuda moral con ellos y ellas. ★

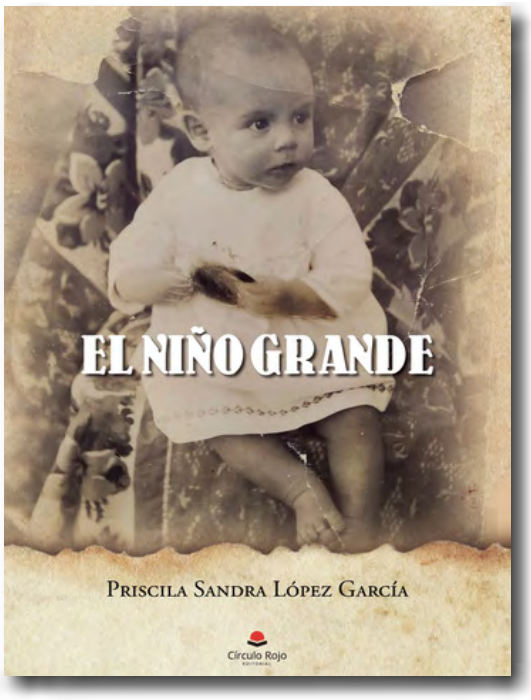

ÚLTIMA HORA

El triunfo de la ultraderechista Georgia Meloni en Italia

El gran revuelo que se ha levantado en los medios de comunicación vinculados a los círculos de derecha, social-liberales y socialdemócratas, por el triunfo del partido Hermanos de Italia, tiene mucho de hipocresía y bastante más de comedia. El 27 de septiembre el diario económico Expansión titulaba: **"Alarma en la UE ante el triunfo del extremismo en Italia",** el diario El País hacia lo mismo, y como ellos todos los medios de comunicación declaraban que *"En Bruselas preocupa que la extrema derecha llegue al poder en Italia"*. La presidenta de la Comisión Europea **Úrsula von der Leyen** advierte que si la extrema derecha italiana atenta contra los principios democráticos, la UE privará a ese país del acceso de ciertos fondos. ¡Que ganas de hacer teatro! ¿Ha ahogado, acaso la UE a Polonia o a Hungría? ¿Ha hecho ascos a la ayuda a una Ucrania sostenida por grupos fascistas?

Por su parte la *izquierda* integrada en el sistema, una vez más, ha hecho de escudero y propagandista de aquella parte del capitalismo neoliberal que hipócritamente se presenta como defensor de los derechos humanos. Como siempre, IU, Podemos, Más País, Yolanda Díaz, y todos aquellos que se mantienen en la superficie de los acontecimientos muestran su preocupación y *"tocan a rebato"*, cuando no a muerto, por lo de Italia. No se les ocurre siquiera considerar la posibilidad de que los avances o retrocesos democráticos están directamente vinculados al avance o retroceso de la lucha de clases.

Mientras tanto, todos, absolutamente todos. *"Izquierda"*, derecha y ultraderecha, rinden pleitesía a Zelesky, evitan hablar del nazi-fascismo de Ucrania, y callan sobre que en ese país está incluso perseguido, y prohibido hasta el mismo partido socialista.

¿Qué pasa para que los mismos que declaran que su modelo de sociedad es el capitalismo se alarmen cuando la tal *Giorgia Meloni* dice lo mismo y se ha posicionado públicamente a favor de seguir mandando armas a Ucrania? Pues no pasa nada más grave que Italia es la tercera economía de la Unión Europea, y que un gobierno de coalición de derechas formado por Hermanos de Italia, la Liga Norte de *Matteo Salvini,* y Forza Italia del conservador liberal *Silvio Berlusconi,* puede obligar a reajustar en algún grado la política económica de la UE; no hay que olvidar que Italia tiene la mayor deuda pública de Unión con 2,9 billones de euros. Obviamente Italia no es Grecia, y no se la puede dejar caer sin que perjudique a toda la Unión Europea.

Por otra parte, los tres protagonistas de esta historia no son nuevos, son viejos conocidos, e incluso la misma actriz principal, que debuta como nueva, ya fue ministra en gobiernos de *Berlusconi*.

El capitalismo, no es un bloque monolítico, ni está exento de contradicciones que enfrentan los intereses de unas empresas con otras, de unos bloques con otros y de unos Estados con otros. El capitalismo está condenado a ser una permanente fuente de choques y conflictos internos que con frecuencia desembocan en guerras.

Cada una de las partes derivadas de este choque inter-capitalista siempre se reviste de una armadura ideológica con la que conseguir apoyo social. Durante los últimos años una parte del neoliberalismo –especialmente el financiero-, se ha autoerigido en paladín de los *derechos humanos, del estado de derecho y la separación de poderes*. La adopción, adaptación y modelación por los grandes capitales europeos de discursos feministas, antirracistas, y defensoras de minorías discriminadas como por ejemplo, LGTBI etc. ha desarmado ideológicamente a una izquierda reformista que abandonó la lucha de clases como señas de identidad. De esta forma se ha llegado a un punto en que la protesta contra el continuo empeoramiento de las condiciones de vida y trabajo, contra las bajadas de los salarios reales, y contra la miseria creciente, han quedado aplastadas, principalmente, por reivindicaciones democráticas asumibles por el sistema, para regocijo de las oligarquías dominantes.

No es extraño que estos efectos negativos sobre los trabajadores y sectores populares que el capitalismo provoca sean esgrimidos como arma arrojadiza política e ideológica entre distintas fracciones explotadoras para captar apoyo social en esa pugna entre diferentes capitales con intereses diferentes, pero no antagónicos.

La respuesta para ganar posiciones de algunos bloques de intereses, principalmente atrincheradas en el sector industrial, -según sus condiciones particulares derivadas de situación en la escala de un capitalismo interconectado mundialmente-, ha consistido en enarbolar la bandera de un patriotismo-nacionalismo racista que se concreta económicamente en forma de aranceles, y acuerdos económicos.

Eso permite ganar voluntades de sectores fuertemente golpeados por las crisis capitalistas, y sumergidos en la miseria, que la *"izquierda"* tradicional ha abandonado. Todo este discurso se redondea explotando las inclinaciones primarias de sectores obreros y clases medias atrasadas para convertirse en el foco de una ideología retrograda, que en ocasiones adopta forma verbal anti oligárquicas, o de *"contra las elites de Bruselas"* como dicen; pero ninguna de estas opciones de extrema derecha a tener en cuenta –por no menos de momento-, se plantea seriamente abandonar la Unión Europea; en todo caso lo único que pueden aportar es una oferta para recortar derechos democráticos; que podrá ser aceptada cuando el capitalismo lo requiera. En cualquier caso es una segunda oferta de gestión de los intereses de las oligarquías europeas representa un verdadero peligro para los trabajadores. No obstante dada la actual interconexión económica de los capitales, y con ello la continua pérdida de la capacidad de los Estados para intervenir en la economía de su propio país, cualquier retroceso de derechos democráticos no puede reproducirse en forma idéntica al fascismo italiano, ni al nazismo alemán, sino que adoptará formas nuevas, cuya pista nos lo pueden proporcionar tanto Ucrania, como Polonia.

En consecuencia, no se puede desvincular la denuncia y la lucha contra el avance de la ultraderecha, y del neofascismo de la lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo en la perspectiva de la supresión del capitalismo. ★

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Oficina Española de Patentes y Marcas

Marca nacional M4181093(7) - LA UNIÓN DEL PUEBLO

Fecha Presentación: 12/08/2022 A LAS 16:11 EN INTERNET

Fecha presentación solicitud otorgada: 12/08/2022

Tipo: Denominativa **Estado:** En tramitación

Solicitante / Titular:

Nombre: Félix Félix Diez Santos

Cuota indivisa: 100

Clases y productos / servicios o actividades solicitados:

16 PERIODICOS

Preguntas frecuentes

- ***¿Estoy protegido desde el momento de presentación de la solicitud de registro de marca?***

Sí, la marca está protegida desde el momento en que se deposita la solicitud. Sin embargo, si finalmente no se concede la marca, se consideraría como si dicha marca no hubiera existido nunca.

Bon viatge estimada Enriqueta

Com una flor regala la seva essència per després abonar la terra per les que vindran més tard,

Tu vas il•luminar el meu camí, amb aquelles converses que no amb tothom puc tenir.

Els meus sentits em diuen que has acabat el camí... Però quan tanco els ulls sé que això no té fi.

Ara és temps de aprendre a seguir, confiant en el fet que ens tornarem a reunir.

Mirarem les estrelles i plantarem tomàquets,

Jugarem al poker i alçarem la senyera recordant aquells temps en què tu vas ser la nostre mestre.

Gràcies per tot el que ens vas regalar, i els dos fills tan genials que vas criar.

Nosaltres aquí seguirem caminant amb el cap ben alt, aplicant tot allò que ens vas ensenyar.

Descansa Enriqueta perquè això encara no a acabat i un dia d'aquests tot tornarà a començar.

Amb un altre personatge tornarem a jugar fins que acabem la missió en la que em decidit partisipar

T'estimo molt i estic segur que ens tornarem a trobar

-RAIMON-